

ISSN: 035-0222 Edición 982. Junio 2018

REVISTA NACIONAL DE  
**Agricultura**



SOCIEDAD DE AGRICULTORES  
DE COLOMBIA  
FUNDADA EN 1871

**ANÁLISIS**

Tarea  
imprescindible

**GESTIÓN**

Sobrerregulación



Martha Lucía Ramírez,  
vicepresidenta de la República

Iván Duque Márquez, presidente 2018-2022  
**“CAMPO CON PROGRESO  
Y FUTURO PARA TODOS”**

-Su política agropecuaria-

Nuevas tecnologías para mejorar vías terciarias

DUPONT®



PIONEER®

# *Juntos, podemos alimentar al mundo*



# FILETE DE PIERNA

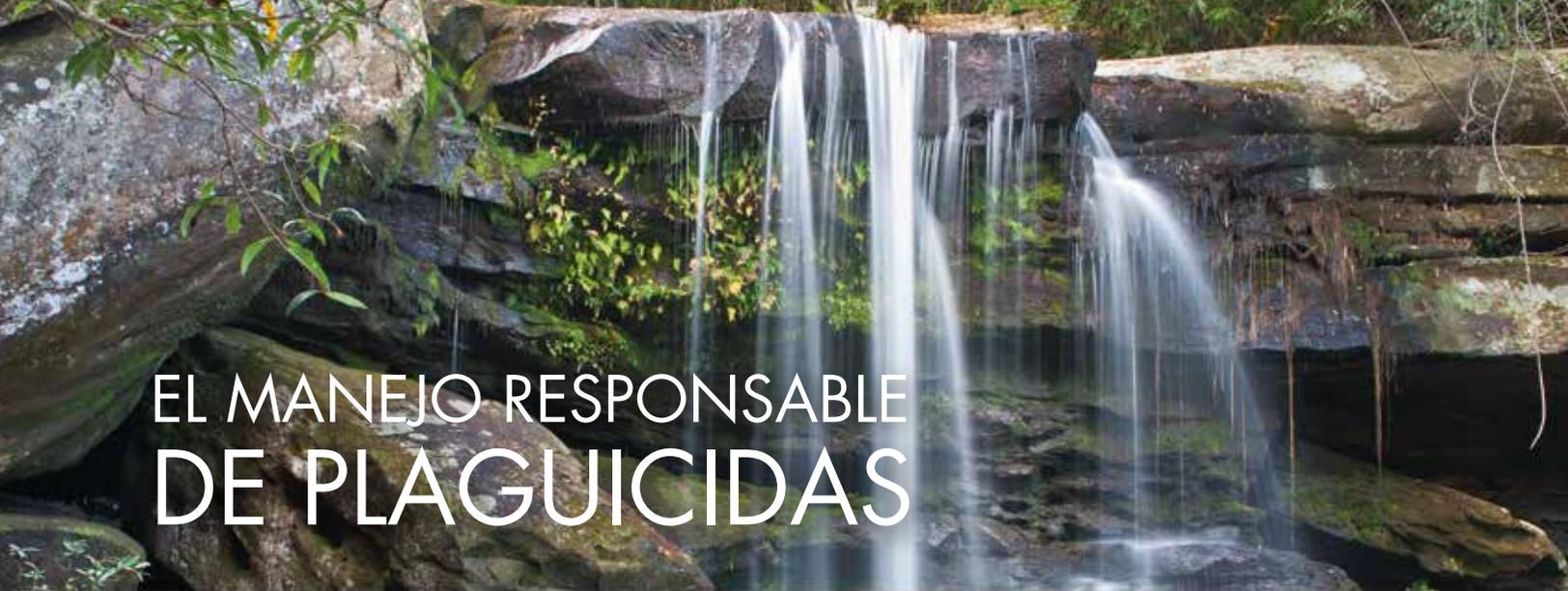
◆ UN CORTE, MUCHAS RECETAS ◆

Conoce la versatilidad de la carne de cerdo  
y más recetas en [porkcolombia.co](http://porkcolombia.co)



COME MÁS CARNE  
DE CERDO  
LA DE TODOS LOS DÍAS  
[porkcolombia.co](http://porkcolombia.co)

Asociación  
**porkcolombia**  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



EL MANEJO RESPONSABLE  
DE PLAGUICIDAS



PROTEGE  
LOS CULTIVOS



SIN PONER EN RIESGO  
LA VIDA

LEA COMPLETAMENTE LAS ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS ANTES DE APLICARLOS



**FEDEARROZ** - OFICINA PRINCIPAL Cra.100 #25H 55 Bogotá,  
T. 4251150 ext 370/375  
**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
[www.fedearroz.com.co](http://www.fedearroz.com.co)



**FEDEARROZ**  
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS

**N° 982**

**Junio 2018**

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida  
No. 285 de Adpostal  
Licencia Mingobierno 0037-67

**Director**

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya  
Presidente

**Comité Editorial**

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya  
Alejandro Vélez Goyeneche  
Catalina Sandoval Trisancho  
Ana Karina Ramírez Álvarez  
Hugo Aldana Navarrete

**Directora de Comunicaciones**

Ana Karina Ramírez Álvarez

**Editor**

Hugo Aldana Navarrete  
[haldana@sac.org.co](mailto:haldana@sac.org.co)

**Publicidad**

Alirio Aguilera  
Claudia Prada  
[mercadeosac@gmail.com](mailto:mercadeosac@gmail.com)  
Carlos García  
[imaginnecomunicaciones@gmail.com](mailto:imaginnecomunicaciones@gmail.com)

**Fotografía Portada**

Fundación Liderazgo y Democracia

**Fotografía**

Archivo SAC, Infobae, Vecol  
Gerardo Gómez, Minagricultura.com

**Diseño y Diagramación**

Javier Enrique Nieto Díaz

**Impresión**

Legis S.A.

Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente.

**SAC**

**Sociedad de Agricultores de Colombia**

Carrera 7ª N° 24-89, Oficina 4402

Tel: 2410035, Fax: 2410031

E-mail: [prensa@sac.org.co](mailto:prensa@sac.org.co)

[www.sac.org.co](http://www.sac.org.co)

Twitter: @SAColombia

Bogotá. D.C., Colombia

# Contenido

- 7 **EDITORIAL.** El campo en el nuevo Gobierno
- 8 **AGROCOLOMBIA.**
- 10 **PISO 44.**
- 12 **CARÁTULA.** La política agropecuaria de Duque: "Campo con progreso y futuro para todos"
- 18 **ANÁLISIS.** Tarea imprescindible
- 26 **GESTIÓN.** Obras por impuestos: Un mecanismo que se debe potenciar
- 28 **GESTIÓN.** Sobrerregulación
- 30 **ACTUALIDAD.** En prueba por Mintransporte: Nuevas tecnologías para mejorar vías terciarias
- 33 **ACTUALIDAD.** Exitoso el Congreso de Palmicultores
- 34 **ACTUALIDAD.** Nueva política de adecuación de tierras
- 36 **ACTUALIDAD.** Mi Tienda del Arroz, en Alimentec
- 37 **ACTUALIDAD.** La floricultura en Cundinamarca: Regalías para mejorar la competitividad
- 38 **AGROMAPAMUNDI.**
- 40 **POR LOS GREMIOS.**

# Sociedad de Agricultores de Colombia

**Jorge Enrique Bedoya Vizcaya**  
Presidente

**Alejandro Vélez Goyeneche**  
Vicepresidente técnico

**Catalina Sandoval Tristancho**  
Vicepresidenta de Asuntos Gremiales

## **JUNTA DIRECTIVA 2018-2019**

**Roberto Vélez Vallejo**

Presidente

**Gabriel Harry Hinestroza - Harold Eder Garcés**

Vicepresidentes

## **PRINCIPALES**

Rafael Hernández (Fedearroz), Roberto Vélez (Federacafe), Andrés Valencia (Fenavi), Jens Mesa (Fedepalma), Juan Carlos Mira (Asocaña), Augusto Solano (Asocolflores), Alejandro Estévez (Fedepapa), Carlos Maya (Porkcolombia), Gabriel Harry (Augura), José Francisco Zúñiga (Asbama), Eduard Baquero (Fedecacao) Leonardo Ariza (Acosemillas), Carlos Mayorga (Fedepanela), Harold Eder (Manuelita), Tatiana Pachón (Forest First), Napoleón Viveros (Casa Toro), Hugo Armando Graciano (Vecol), María Andrea Uscátegui (AgroBio), María Helena Latorre (Cámara Procultivos-Andi).

## **MIEMBROS HONORARIOS**

Augusto Del Valle

Ricardo Villaveces Pardo

## **SUPLENTES**

Rosa Lucía Rojas (Fedearroz), María Aparicio (Federacafe), Juan F. Montoya (Fenavi), Luis F. Dangond (Fedepalma), Mauricio Iragorri (Asocaña), Martha C. Betancourt (Procaña), Jairo Palma (Conalgodon), Sara Patricia Bonilla (Fedecagua), Francisco Lourido (SAC-Valle), Humberto Mora (Coltabaco), Carlos Aguel (Agmo), (Fiduagraria), Diego Carvajalino (Colinagro), Germán Anzola (Udca), Jeffrey Fajardo (Asoleche).

## Afiliados a la SAC

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Nubes Inversiones SAS, **Agmo**. Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Ingenieros Agrícolas de Colombia, **Asiac**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortifrutícola de Colombia, **Asohfrucol**. Asociación Colombiana de Porcicultores, **PorkColombia**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro Automotriz S.A.** **Colinagro S.A.** Compañía Colombiana de Tabaco, **Coltabaco**. Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedecagua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Cultivadores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafé**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Federación Colombiana de Ingenieros Agrónomos, **Fiacol**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First Colombia S.A.** Industria Agraria de la Palma, **Indupalma**. **Manuelita S.A.** **Moto Mart S.A.** **Motovalle**. Asociación Colombiana de Productores de y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Cauca, **SAG-Cauca**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara Colombia S.A.**

# El campo en el nuevo Gobierno



**Jorge Enrique Bedoya Vizcaya.**

Presidente SAC

📧 @jebedoya

El pasado 17 de junio, los colombianos elegimos como próximo Presidente de la República a Iván Duque y como Vicepresidenta a Martha Lucía Ramírez. Sin duda alguna, una jornada democrática única, no solo por elegir al presidente más joven de la historia reciente de Colombia y a la primera mujer vicepresidenta, sino también por el caudal electoral, tanto para los ganadores (10.3 millones de votos) como Gustavo Petro y Ángela Robledo (8 millones).

Desde la SAC felicitamos al Presidente Duque y su Vicepresidenta Ramírez, y estamos listos para empezar a trabajar conjuntamente en el diseño de las políticas agropecuarias que les corresponderá implementar a partir del próximo 7 de agosto.

Con los resultados del pasado domingo, Colombia mantiene una división de ideas políticas que deberán ser interpretadas por el nuevo gobierno en su búsqueda, como bien lo dijo Iván Duque en su discurso como Presidente electo, de unir a Colombia y mirar hacia adelante. Para la nueva oposición, será un escenario único para demostrarle al país que más allá de las ideas e independientemente de su deseo natural y lógico de llegar al poder en el 2022, existe espacio para buscar consensos en las políticas públicas que tanto necesita Colombia en los próximos cuatro años.

Y en el caso de las políticas que necesita el sector agropecuario colombiano, bien vale la pena recordar en este espacio lo que nuestra Junta Directiva definió como posición y compartió con el país el pasado 5 de junio, en materia del énfasis de siete elementos de política pública que deben ser implementados por el próximo gobierno:

1. *La rentabilidad del campo.* Para la SAC el próximo gobierno deberá facilitar la transformación de los productores para que su cercanía a los consumidores y la empresarialización sean sinónimo de rentabilidad. El fomento de la asociatividad con otros actores del sector, la integración vertical, la reducción de la intermediación, y el acceso fácil y directo al crédito, son algunas de las herramientas necesarias para que los campesinos y medianos productores sean rentables, tengan un mejor nivel de vida y puedan diversificar la oferta exportable de nuestro país.

2. *La seguridad jurídica de la propiedad rural.* Una condición para que el campo sea fuente de generación de ingresos, inversión y empleo formal es la seguridad jurídica de la propiedad rural. Para la SAC el nuevo Gobierno deberá establecer un régimen de propiedad y uso del suelo, basado en información precisa y con reglas claras y estables, con enfoque diferencial y mecanismos idóneos para la definición de derechos y la solución de controversias. Así mismo, deberá modificar la legislación existente para incorporar instrumentos que aclaren vacíos jurídicos en temas como la extinción de dominio y la expropiación, entre otros.

3. *Bienes públicos.* Conectar, a través de vías terciarias y secundarias, la producción rural con los mercados de consumo, garantizar la salud y el acceso a la vivienda a los habitantes del campo, promover la educación para el desarrollo de emprendimientos rurales, lograr la máxima cobertura en materia de riesgos climáticos, defender la parafiscalidad agropecuaria, promover el cuidado del agua y el fortalecimiento de los distritos de riego, así como luchar de manera frontal contra el contrabando, el abigeato, la extorsión y los delitos ambientales, son bienes públicos necesarios para el desarrollo del sector agropecuario.

4. *La despolitización de entidades públicas.* Para los productores de la ruralidad, las instituciones públicas y sus recursos deben ser garantía de transparencia, eficiencia y un altísimo nivel técnico. Es fundamental que en el próximo gobierno entidades como el ICA, Finagro y Banco Agrario, entre otras, no queden en manos de cuotas burocráticas o “asignaciones a dedo”, y que por el contrario, sus directivos sean profesionales con experiencia para generar verdaderos beneficios para los campesinos, medianos y grandes productores.

5. *Dignificación del trabajador rural y formalización del empleo agropecuario.* El nuevo Gobierno deberá velar por proteger y fomentar la generación de empleos formales con seguridad social y diseñar las herramientas que permitan una verdadera formalización del trabajo en el sector rural.

6. *El rol de la mujer en el campo.* Sin duda alguna, la mujer rural es fundamental para la reducción de la pobreza, la generación de ingresos y el desarrollo sostenible del campo colombiano. El próximo gobierno deberá implementar una política clara en esta materia, que genere oportunidades e incentivos reales para las mujeres del sector agropecuario.

7. *Una política agropecuaria de largo plazo.* Es imperativo que las políticas que se implementen en el próximo cuatrienio, permanezcan en el tiempo, fortaleciendo la estabilidad en las reglas de juego y la seguridad jurídica.

En resumen, un modelo económico que fomente la inversión rural, que fortalezca el desarrollo y la rentabilidad de los pequeños, medianos y grandes productores, que dignifique al trabajador del campo, que fomente el trabajo conjunto entre todos los actores del sector, que garantice la seguridad y el orden público en el territorio y la seguridad jurídica de la propiedad rural, es lo que el campo necesita para los próximos cuatro años.

Desde la SAC siempre estaremos abiertos al diálogo y al trabajo conjunto, y mantendremos nuestra mirada objetiva, propositiva y crítica cuando corresponda, en el seguimiento a la gestión de políticas públicas que incidan en el desarrollo y rentabilidad del campo colombiano. 🌱



## Jorge A. Ostos, presidente de Porkcolombia

**Jorge Alfredo Ostos Ruíz es el nuevo presidente ejecutivo de Porkcolombia.** Es comunicador social-periodista (U. Jorge Tadeo Lozano), y candidato a MBA y a la maestría en Comunicación Empresarial y Corporativa de la Escuela de Negocios Europea de Barcelona, ENEB. Con una experiencia de más de dieciocho años en diversos sectores, Ostos Ruíz, es vicepresidente de la junta directiva de Aproveit; miembro de la Mesa Integral de la Leche en Colombia, Milc, en Asoleche, y participa en la Mesa de Ganadería Sostenible en Colombia. Se desempeñaba como gerente de Market Access/Asuntos Corporativos para la región Andina, de Elanco. Remplaza a Carlos A. Maya, ahora gerente del Frigorífico Guadalupe.

## Innovate UK

Technology Strategy Board



### Convocatoria del Reino Unido para fortalecer innovación en el agro

**Innovate UK, agencia de innovación del Reino Unido, junto con el programa del Fondo de Prosperidad del Reino Unido para Colombia,** tienen abierta (hasta el 18 de julio) la convocatoria Agri-Tech Catalyst Colombia, cuyo objetivo consiste en ayudar a los agricultores y en particular a las pequeñas empresas productoras, a adoptar más rápidamente tecnologías innovadoras. Pueden participar compañías del Reino Unido y de Colombia de cualquier tamaño, organizaciones sin ánimo de lucro y organizaciones de investigación. En la iniciativa se invertirán hasta £3 millones. Los interesados deben dirigirse al siguiente enlace: <https://goo.gl/awLYKb>.



### Luz verde para exportación de banano y piña a Argentina

**El banano y la piña colombianos ya se pueden exportar a Argentina, luego de que el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Senasa,** de ese país comprobara que cumplen con los requisitos de sanidad y calidad, en un trabajo conjunto con el Instituto Agropecuario, ICA, y los ministerios de Comercio y Agricultura. Colombia exporta banano a Albania, Alemania, Arabia Saudita, Aruba, Australia, Azerbaiyán, Bahrein, Bélgica, Birmania, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Chipre, Corea del Norte, Corea del Sur, Cuba, Curazao, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Japón, Francia y Marruecos, entre otros, mientras que la piña se vende a Italia, Estados Unidos, Chile, España, Reino Unido, Portugal, Bélgica, Países Bajos, Francia y Turquía, entre otros.



Foto: [www.vecol.com](http://www.vecol.com)



### Proyecto piloto de Vecol contra deforestación del país

**Frente a la masiva deforestación de la selva colombiana, Vecol viene desarrollando en Bahía Solano, Chocó, un modelo piloto e innovador,** pionero en el enfoque silvopastoril y de ganadería ecológica, a partir del uso de productos no maderables del bosque, forrajes y follajes de la región. La iniciativa, que se ejecuta desde finales del 2017 con la Universidad Católica de Oriente, UCO, consiste en el establecimiento de modelos agroforestales en diferentes corregimientos y veredas de dicho municipio, donde existe una población superior a los 3.500 bovinos. Según Hugo Graciano Gómez, presidente de Vecol (foto), el trabajo ha permitido identificar varias especies forestales para tener en cuenta, tales como huina (*Carapa guianensis*), choibá (*Dypoterix oleifera*) y dormilón (*Pentaclethra macroloba*), aparte del quebrabarrigo (*Trichantera gigantea*) y el matarratón (*Gliricidia sepium*).



## Agrosavia y el Catie se unen para trabajar por el cacao

En el 2018, se establecerán dos parcelas demostrativas de cacao en sendas fincas de cada uno de los países socios del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, **Catie** (Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala), en desarrollo de un proyecto de mejoramiento de la producción de cacao. En la iniciativa, financiada por Korea-Latin America Foods and Agriculture Cooperation Initiative, Kolfaci, participa Agrosavia (Corpoica). En Colombia las parcelas estarán en fincas de Rionegro y San Vicente de Chucurí (Santander), donde se tomarán datos de producción, enfermedades, calidad del grano y flujo de caja de cada sistema agroforestal.



## Huila: Zonificadas seis alternativas productivas acuícolas

La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, **Upra**, presentó ante la Gobernación del Huila la zonificación de las seis alternativas productivas de la acuicultura para el departamento, con sus áreas aptas. Son ellas: tilapias plateada y roja (598.358 hectáreas), trucha arcoíris especie (159.971), cachamas blanca y negra (597.593), especies nativas: yamú, bocachico y bagre rayado (599.347), Pirarucú (695.525), y camarón blanco (86.856 hectáreas). *“La zonificación es fundamental, ya que orienta la planificación del uso eficiente del suelo rural y el ordenamiento productivo territorial y fomenta el desarrollo competitivo y sostenible del sector”*, dijo Felipe Fonseca Fino, El director general de la Upra.



## Colombia, con el mayor complejo logístico e industrial de café del mundo

**Almacafe**, área logística de la Federación Nacional de Cafeteros, inauguró en Soacha, Cundinamarca, el mayor complejo logístico e industrial de café del mundo, en el cual convergen todos los procesos industriales de la cadena logística del café. El complejo tiene una capacidad operativa para la trilla mensual de 20 mil sacos de café, y de almacenaje, de hasta 200 mil sacos. Igualmente, en sus instalaciones se hará el proceso de trilla de café pergamino, a partir de la clasificación de la materia prima, en función de las necesidades específicas de los clientes en cuanto al perfil y la vocación de procesamiento o consumo de café, y la torrefacción de café verde para la producción de café tostado en grano y tostado molido, con destino a los mercados nacional e internacional.



## Se cerró licitación para obras en distritos de riego

El 8 del mes en curso, se cerró la licitación de la **Agencia de Desarrollo Rural, ADR**, para las obras de rehabilitación de doce distritos de riego de pequeña, mediana y gran escala. Los distritos de mediana y gran escalas son: María La Baja (Bolívar), Aracataca, Riofrío, Tucurínca (Magdalena), Zulia (Norte de Santander), Sibundoy (Putumayo) y RUT (Valle del Cauca). Los de pequeña escala son: Torcorama (Cesar), Aguas Mohosas y La Esmeralda (Córdoba), Sanjuanía (Meta) y Venudites (Norte de Santander). En dichas obras, cuya adjudicación está prevista para el 28 de este mismo mes, se invertirán cerca de \$16.000 millones.



## Crece industria del búfalo

Entre el 2016 y el 2017, la población bufalina colombiana pasó de 248.951 cabezas a 338.687, lo que significa un crecimiento de 36.04%. En la actualidad, 756 predios se dedican a esta actividad, en su mayoría localizados en Córdoba, Antioquia, Santander, Magdalena y Bolívar, con 70% del hato nacional. Después aparecen, Sucre, Cesar, Meta, Casanare, Caquetá, Boyacá, Arauca, Atlántico, Caldas, Cundinamarca, Tolima, Norte de Santander, Valle del Cauca, Nariño, Chocó, Vichada, Risaralda, Huila, Guajira, Putumayo, Quindío, Cauca, Amazonas, Guaviare y Bogotá. Los datos son del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



## SOYA: BRASIL DESBANCA A EE.UU.

En un hecho inédito, este año, con una cosecha de 116.48 millones de toneladas, Brasil pasará a ser el primer productor mundial de soya, desbancando a Estados Unidos. Así lo ha pronosticado la Asociación Brasileira de la Industria de Aceites Vegetales, Abiove, basada en cifras del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Usda (por sus siglas en inglés). El país suramericano es el principal exportador mundial de la semilla oleaginosa.

Dicho logro es resultado de mayores áreas de siembra por la rotación estacional de los cultivos, las cuales han venido creciendo a razón de 500-700 mil hectáreas por año, y porque, como lo dijo André Nassar, presidente de Abiove, "Los estadounidenses ya están utilizando el área agrícola máxima posible".

## LA FIGURA DEL MES



### Martha Lucía Ramírez, vicepresidenta de la República

Su nombre ya está escrito en las páginas de la historia colombiana, por ser la primera mujer en llegar a tan alto cargo, desde donde será protagonista de primera línea del gobierno del presidente Iván Duque Márquez. Abogada de la U. Javeriana y especialista en Derecho Comercial y en Alta Dirección Empresarial y Legislación Financiera de la Universidad de Harvard, también fue la primera mujer en ocupar el cargo de ministra de Defensa. Antes, había sido viceministra y ministra de Comercio Exterior. Aspiró a la Presidencia de la República.

# AGROSAVIA

Corporación colombiana de investigación agropecuaria

## CORPOICA, AHORA AGROSAVIA

Desde el pasado 18 de mayo, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria ha dejado de llamarse Corpoica, para adoptar el nombre de Agrosavia. "Es el momento perfecto para transformarnos en algo todavía más poderoso que es la nueva Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Agrosavia. Somos los mismos, pero con más ganas", dijo director ejecutivo, Juan Lucas Restrepo, en el lanzamiento de la nueva imagen corporativa.



## PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS

"La tierra no es un producto cosechable o que se multiplique como los panes y los peces por arte de magia. La tierra es una y todos cabemos. Pero no a la brava. Quienes invadan tierra ajena quedan vetados en programas de adjudicación de predios".



Foto: Gerardo Gómez / Je!Set

Lo dijo, Miguel Samper Strouss, director de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, ante los hechos que se presentaron recientemente en una finca de Montería.



## LO DESTACADO DEL MES

### EL ENCUENTRO TRUMP-KIM



Después de mostrarse los dientes y amenazar con incendiar el planeta, Donald Trump y Kim Jong-un, se reunieron en Indonesia (junio 12), con la idea de sentar las bases del largo proceso que seguramente significará la desnuclearización de Corea del Norte.

Pero el futuro del acercamiento diplomático, primero después de siete décadas entre los dos países, es, a juicio de muchos analistas de la política internacional, algo incierto por la explosiva personalidad de sus protagonistas. ¿Quién estallará primero?

## CARAS NUEVAS



### Ana Karina Ramírez Álvarez.

Es la nueva directora de comunicaciones. Profesional en periodismo y en opinión pública de la Universidad del Rosario, con experiencia en medios como Blu Radio, W Radio, RCN Radio y Caracol Radio, donde fue periodista y editora de economía y negocios. Estuvo vinculada a la Presidencia de la República, como asesora para la estrategia de comunicaciones de economía y relaciones públicas del gobierno nacional. Cursó estudios de periodismo digital con la Universidad Tecnológica de Monterrey, México, así como en Paz y Transformación Rural en la Universidad del Rosario.



### María Mercedes Gutiérrez Mendoza.

La nueva directora administrativa es economista de la Universidad Externado de Colombia, con posgrado en Economía y Finanzas de la Universidad de Londres. Tiene quince años de experiencia en cargos de las áreas administrativa y financiera en agencias multinacionales y nacionales de mercadeo y publicidad.

## ALTAVOZ



Panamá ha remplazado a Chile como el país más rico de América Latina, dice un análisis Latinvex, con base en datos del Fondo Monetario Internacional, FMI, sobre el poder adquisitivo de paridad (PPP) del Producto Interno Bruto per cápita. En promedio, el PIB PPP de la región es de US\$14.503, mientras que el de Panamá es US\$24.029, y el de Chile de US\$22.860. Uruguay continúa en tercer lugar, con US\$20.993. Mientras tanto, Venezuela, que en 1998 fue el segundo más rico, es cada vez más pobre (ahora está entre los siete más pobres y en el 2022 será uno de los cuatro peores). México, la segunda economía más grande de América Latina, es el quinto más rico, y Brasil, la mayor economía de la región, es el octavo más rico.

## NÚMEROS

# US\$13.383

## millones FOB

Es el valor de las exportaciones colombianas en el primer cuatrimestre del año, 16.6% más que en igual periodo del 2017. El crecimiento lo explican los productos minero-energéticos: hulla, petróleo, ferróniquel, coque de carbón, gasolina y carbón. A esto se le suman las exportaciones de vehículos para el transporte de personas, flores, aceite de palma y frutas (frescas y secas). Estados Unidos sigue siendo el primer destino de nuestras exportaciones, que llegaron a US\$3.650 millones (5.9% más). En contraste, las ventas a la Unión Europea, UE, cayeron 6.6%, para situarse en US\$1.639 millones. DATOS DE ANALDEX.



La política agropecuaria de Duque:

# “Campo con progreso y futuro para todos”

Aquí están los compromisos que el nuevo presidente de la República ha adquirido con el agro colombiano.

**E**l país agropecuario ve con optimismo y confianza la hoja de ruta que le ha ofrecido Iván Duque Márquez para el próximo cuatrenio 2018-2022, cuya filosofía se sintetiza en las siguientes palabras:

*“Nuestra política agropecuaria debe tener el gran propósito de llevar una alta tasa de inversión al campo, que se traduzca en puestos de*

*trabajo de calidad, oportunidades de crecimiento para los pequeños productores y una transformación productiva para el desarrollo de una agroindustria de talla internacional.”*

La Junta Directiva de la SAC considera que el programa de política rural del doctor Duque tiene una mayor coherencia con las necesidades del sector agropecuario colombiano. Veámoslo:

- Las diferencias abismales en la calidad de vida y las oportunidades, entre los habitantes de la Colombia rural y los colombianos que viven en las ciudades, solo pueden ser superadas con altos niveles de inversión pública y privada, y con la inclusión financiera de los pequeños productores.



## OBJETIVOS

1. Reducir a la mitad los índices de pobreza en la Colombia rural.
2. Hacer de Colombia el primer país en la región en el desarrollo de la agricultura climáticamente inteligente y resiliente.
3. Apalancar inversiones para lograr un crecimiento interanual del sector de 5% durante el cuatrienio.



## CÓMO LO HAREMOS

# 01.

## Inclusión y cambio climático



Un campo inclusivo y justo, es la piedra angular para el cumplimiento de nuestros compromisos en la limitación del cambio climático. Para esto, es importante además que las comunidades rurales sean sostenibles en lo económico, para lo cual es indispensable una transformación profunda de nuestra mentalidad. Para lograrlo, proponemos:

### Lucha frontal contra la pobreza y la inequidad rural

- Poner en funcionamiento un programa para la disminución de la pobreza rural y la formalización empresarial y laboral, acompañando estos esfuerzos con una titánica gestión en pro de acelerar el programa de formalización de la propiedad rural.
- Desarrollar un programa para el regreso de jóvenes y familia al campo (operación retorno), con un nuevo modelo de educación rural, alfabetización funcional para el adulto mayor campesino, emprendimiento e innovación rural para el desarrollo.
- Fortalecer el papel de la mujer rural como agente de transformación, implementando medidas que promuevan su empoderamiento, de tal manera que adquiera autonomía en las decisiones respecto a la producción agropecuaria, el uso de la tierra, la economía familiar, la salud, la alimentación del hogar y su participación en el desarrollo local.
- Lograr la cobertura y el acceso universal efectivo a la salud y la educación en las zonas rurales.
  - Estableceremos un sistema de hospitales rurales (fijos y móviles), para proveer atención primaria en todo el territorio.
  - Construiremos 1.400 centros Sacudete (Salud, Cultura, Deporte, Tecnología y Emprendimiento), con promotores de salud para prevenir enfermedades y promover hábitos saludables (deporte y alimentación balanceada).
  - Invertiremos en instalaciones (aulas, nuevos colegios y jardines) para que los niños y los jóvenes puedan acceder a una jornada educativa completa, con doble alimentación.
  - Mejoraremos el salario de los maestros de las zonas rurales.
  - Promoveremos el año rural y de pasantía para estudiantes de pregrado en último año de profesiones agropecuarias.
  - Doble titulación a los bachilleres: en una mano el diploma académico, y en la otra, el de técnico en actividades asociadas a la vocación productiva (con énfasis particular en competencias para la agroindustria, la conservación ambiental y el turismo verde).
- Construir 100.000 nuevas viviendas rurales y mejorar las condiciones de 180.000 en los próximos cuatro años.
- Formalizar 70% de los predios rurales.
- Fortalecer en las cajas de compensación la línea de atención para el poblador rural como operador de vivienda rural, formación a jóvenes, atención integral a la niñez.
- Estructurar modelos de negocio que articulen la agroindustria con el pequeño productor.
- Incentivar al sector privado, para que en el modelo de alianzas productivas con negocios inclusivos participe en la cadena de valor.



### Un campo climáticamente inteligente y resiliente

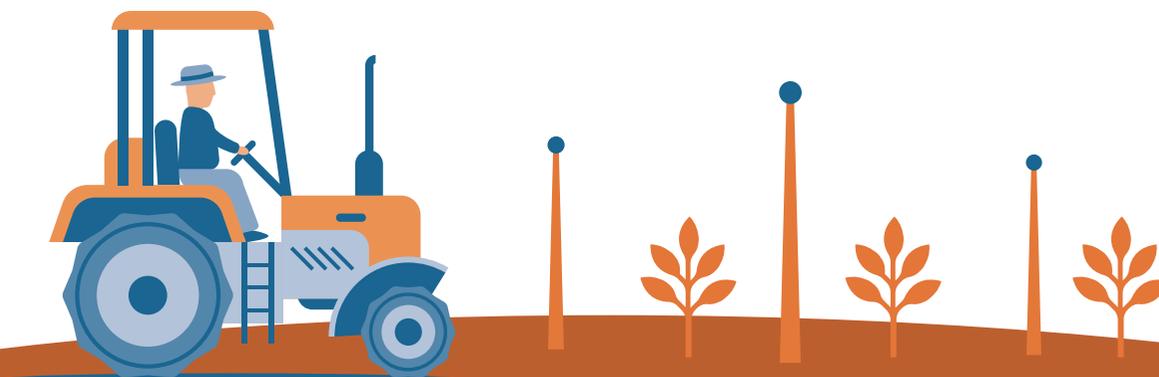
- Promover la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero procedentes del uso del suelo a través de estrategias de reducción de emisiones por deforestación y degradación del bosque, la agricultura sostenible, la planificación climáticamente inteligente de los territorios desde su ordenamiento territorial y políticas para uso sostenible del suelo.
- Promover el desarrollo jurisdiccional hacia modelos de desarrollo agrario integral, comprendiendo la naturaleza, el territorio a sus pobladores.
- Generar las condiciones para la reconversión de 15 millones de hectáreas de suelos de uso ganadero a uso agrícola.
- Promover la promoción de sistemas agroforestales, silvopastoriles, cuidado de bosques y de fuentes hídricas como contribución a mitigar los efectos del cambio climático.
- Contribuir al buen uso del agua, con la creación de reservorios y pozos profundos.
- Aprovechar los Pagos por Servicios Ambientales (PSA), mediante el ingreso al mercado de carbono y compensaciones ambientales por pérdida de biodiversidad.
- Equilibrar la producción y el desarrollo de la frontera agropecuaria de una manera sostenible, incluyente y competitiva.

- Priorizar, acompañados del sector privado (APP), la rehabilitación y construcción de los distritos de riego donde sean viables, así como aquellos que son propiedad del Estado.
- Apoyar los distritos cedidos a las asociaciones de usuarios para su rehabilitación y administración delegada por el gobierno.

## 02.

### Áreas de Transformación Productiva (ATP)

El feliz matrimonio entre la agroindustria y el pequeño agricultor colombiano, parte de la definición de las Áreas de Transformación Productiva (ATP), por departamento o por región (por ejemplo, Montes de María, Catatumbo o altillanura). Esto, con el fin de concentrar los esfuerzos económicos y técnicos y no dispersar los recursos, y así desarrollar la capacidad productiva del campo con la articulación de los pequeños, medianos y grandes productores, con seguridad jurídica a la inversión productiva y protección a la propiedad (titulación transparente) y el acceso a la tierra (tenencia de buena fe). Además, implementaremos estrategias de modernización territorial, con base en:



- Innovación y tecnología al alcance de todos, con inversión para el desarrollo de la asistencia técnica, y la investigación y desarrollo tecnológico orientado a la productividad.
- Sector agropecuario ambientalmente sostenible, mediante la adaptación productiva en los territorios rurales para hacerlos resilientes al cambio climático.
- Acceso inclusivo a la tierra, mediante la definición y reglamentación de la tierra, su uso y beneficios, ordenamiento social, productivo y ambiental de la propiedad rural.
- Incorporación de nuevas tecnologías con registros de productos, datos abiertos, *big data*, internet de las cosas, etc.
- Promoción de la agricultura por contrato (vender antes de sembrar).
- Articulación del encadenamiento productivo y la comercialización, para:
  - Mejorar la infraestructura de centros de acopio y redes de frío.
  - Aprovechar al máximo el potencial en producción agropecuaria del país.
  - Generar valor agregado suficiente para competir en mercados internacionales, o competir en el mercado doméstico con la producción importada.
  - Promocionar las compras locales con disminución de la intermediación.
  - Establecer una plataforma eficiente de promoción agropecuaria para consumir la marca *Producido en Colombia*.
  - Incrementar de la comercialización a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y desarrollo de futuros.
  - Aprovechar las denominaciones de origen de productos agropecuarios colombianos.
  - Mejorar los sistemas de información para compradores y vendedores en las diferentes cadenas productivas.



ser superadas con altos niveles de inversión pública y privada, y con la inclusión financiera de los pequeños productores. Con este fin proponemos que:

- Se destine al menos 50% del presupuesto agrícola del Estado a la provisión de bienes públicos como distritos de riego, vías terciarias e infraestructura digital, entre otros, potenciándolo con alianzas público-privadas (APP).
  - La política pública se centrará en proveer bienes públicos rurales y ese será el gran cometido de la Agencia de Transformación Productiva, la cual también gerenciará el programa de vivienda rural.
- Se amplíe el programa de obras por impuestos más obras por regalías (un porcentaje de las regalías indirectas tendría este fin), a todo el territorio (hoy está limitado a zonas de posconflicto), sobre la base de hasta diez proyectos estandarizados de alto impacto social y con cobertura nacional.
  - Privilegiaremos la presentación de proyectos que a través del SGR provean bienes públicos rurales y promuevan proyectos productivos.

## 03.

### Inversión y crédito con equidad

Las diferencias abismales en la calidad de vida y las oportunidades, entre los habitantes de la Colombia rural y los colombianos que viven en las ciudades, solo pueden





- Se defina un régimen tributario especial para nuevas inversiones en el campo, con especial énfasis en crear exenciones tributarias por diez años a toda inversión productiva que genere un mínimo de empleo formal y estable en el campo, buscando la creación de 600.000 empleos de calidad nuevos. Incluyendo:
  - Un sistema de incentivos tributarios para quien, al interior de su predio, establezca un sistema de riego con fines productivos.
  - El fomento a la financiación y la inversión ampliando los fondos agropecuarios y desarrollando nuevos y mejores instrumentos financieros.
  - Promoción de zonas francas agrícolas y agroindustriales, para apalancar inversiones por \$1.7 billones.
- Se establezca la cobertura total de seguro agropecuario catastrófico y colectivo en las Áreas de Transformación Productiva (ATP), para así desarrollar y fortalecer el mercado de capitales para el campo, mediante la reducción de riesgos en el sector.
  - Introduciremos el uso de *big data* y datos abiertos para activar la oferta de seguros en el campo y brindar mayor estabilidad y seguridad al trabajo de los pequeños productores.
- Se financien, con fondos de capital de riesgos, proyectos agroindustriales por al menos \$2 billones, con énfasis especial en proyectos que den cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los compromisos para limitar el cambio climático (COP21), que permitan profundizar en el mercado la estrategia 3C: Creación, Certificación y Comercialización de bonos de carbono en el país.

- Se definan 32 planes departamentales de promoción de inversiones agropecuarias, agroindustriales y comercio que usen plataformas digitales e incorporen fondos de inversiones para crear ecosistemas productivos.
  - Apalancaremos una inversión neta de \$1.6 billones.
  - Promoveremos la operación de los distritos de riego por parte de empresas especializadas que así conecten de forma efectiva el mercado con la producción.
- Se defina un crédito real de fomento con tasas de interés realmente bajas, a través de un Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro, fortalecido y con mayores recursos.
- Nos apoyaremos en los gremios para focalizar créditos dirigidos a los productores agropecuarios.
- Impulsaremos el establecimiento de una garantía rotativa (vinculada a Finagro y no a los bancos), de manera que se incentive la competencia en la oferta de crédito, para bajar las tasas y mejorar las condiciones a los productores, con menores costos administrativos.

## 04.

### Institucionalidad transparente, moderna y tecnificada

- El reclutamiento del mejor talento técnico para reforzar las capacidades institucionales e impulsar la profesionalización de la gestión del campo colombiano.
- La transformación digital de los mecanismos de control y seguimiento a la ejecución presupuestal, sumado a la digitalización del catastro rural (con base en tecnologías como el *blockchain*), los registros de beneficiarios y los programas de apoyo y subsidio.
- La implementación de mecanismos de articulación, con enfoque descentralizador, entre las entidades del orden nacional, departamental y municipal y el sector privado.
- El control eficiente del contrabando físico y técnico por parte de las autoridades nacionales.

### Productividad y acceso a mercados

- La expedición del Estatuto Rural para ofrecer seguridad jurídica, establecer reglas claras, armonizar y compilar la normatividad dispersa y proteger la propiedad privada.

- La provisión de bienes públicos.
- El desarrollo de clústeres y cadenas de valor agroindustriales (Áreas de Transformación Productiva), que integren producciones industriales y pequeños productores.
- El aprovechamiento de mercados internacionales, con alianzas productivas para el desarrollo, garantizando el abastecimiento y suministro de alimentos y productos a la demanda del mercado nacional e internacional. Incrementaremos y haremos estratégica la diplomacia sanitaria.
- La creación de campañas para el consumo saludable y responsable, fundamentadas en la calidad, beneficios sociales e impacto ambiental positivos del alimento *Producido en Colombia*.
- La modernización de los mercados.
  - Fortalecer el uso de herramientas tecnológicas (Apps) para el desarrollo de los mercados. Llevar esta innovación tecnológica a los centrales de abasto, para optimizar la comercialización de productos.
  - Fortalecer la institucionalidad pública agropecuaria y sanitaria (ICA, Invima, Minagricultura) para que dé el respaldo suficiente en la admisibilidad sanitaria en diferentes mercados internacionales.
  - Estructurar sistemas de trazabilidad, monitoreo y vigilancia sanitaria necesarios para la apertura de mercados.
  - Diseñar una política nacional de costos agropecuarios, con el fin de evitar los abusos de intermediarios.
  - Promocionar compras públicas e institucionales mediante este mecanismo.

### Seguridad rural y ambiental

- La seguridad en el campo, con mayor presencia de fuerza pública fortalecida (Policía Rural, Policía Ambiental y Fuerzas Militares), para garantizar la seguridad de los pobladores rurales.
- La lucha frontal contra el abigeato será una prioridad, incluyendo medidas como aplicar la extinción de dominio sobre las propiedades en las que se encuentre ganado robado (apoyo al proyecto de ley en este sentido en el Congreso).
- La creación de la Fuerza de Reacción Integral Ambiental (Fria), para prevenir y reaccionar con efectividad a los crímenes ambientales. Se trata de una fuerza élite compuesta por la Policía, las Fuerzas Militares, la Fiscalía y las autoridades ambientales, con el apoyo de los organismos de inteligencia, para defender nuestra biodiversidad y agua como Activos Estratégicos de la Nación. 🌱



**FINAGRO**  
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario

**Financiamos TODO**  
lo que usted requiera en su proceso de

**Producción**

**Transformación**

**Servicios de apoyo**

**Comercialización**

**Actividades agropecuarias y rurales**



¿Necesita mayor información? [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)  
Agrolínea 018000 912219

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**





Foto: minagricultura.gov.co

# Tarea imprescindible

*La formalización laboral en el campo es una de las grandes preocupaciones del país agropecuario, que deberá ser resuelta en el próximo gobierno. Análisis de María Camila Murcia Vergara, asesora económica y de política pública de la SAC.*

**H**oy, en Colombia hay alrededor de 48.2 millones de personas, de las cuales, cerca de 30.4% vive en las zonas rurales, según el Censo Nacional Agropecuario 2014. Si bien la situación de esos colombianos pareciera estar mejorando con los años, las estadísticas no reflejan la realidad y las particularidades de dichas zonas, lo que dificulta la toma de decisiones frente a falencias existentes y posibles oportunidades que ofrece el campo colombiano<sup>1</sup>.

Las diferencias entre las zonas urbanas y rurales en densidad poblacional, geografía, acceso a bienes y servicios y actividades económicas, explican las condiciones actuales del mercado laboral rural. Por un lado, el nivel de educación de los trabajadores del campo es muy bajo en comparación con el de los urbanos: mientras que el 62% de los empleados urbanos tienen educación media o supe-

rior, y solo 21% educación primaria o menos, en el campo las cifras son de 26% y 56%, respectivamente (Misión para la Transformación del Campo, 2015). Esto hace que los habitantes del campo se vean forzados a emplearse en cualquier actividad para subsistir, lo que podría explicar el hecho de que la tasa de desempleo en el campo sea la mitad de la que se observa en las cabeceras municipales.

Por otro lado, a pesar de que existe un alto grado de cobertura en salud —más de 90% de los ocupados rurales está cubierto—, menos de 20% tiene afiliación a pensión; en cambio, para el mercado laboral urbano, 60% de los ocupados están afiliados a pensión. Cabe resaltar que si bien en ambas zonas el nivel de afiliación a salud es muy alto, en las cabeceras, más de 60% de los ocupados están en el régimen contributivo, mientras que en las zonas rurales, 80% de los ocupados pertenecen al régimen subsidiado (Fedesarrollo, 2017).

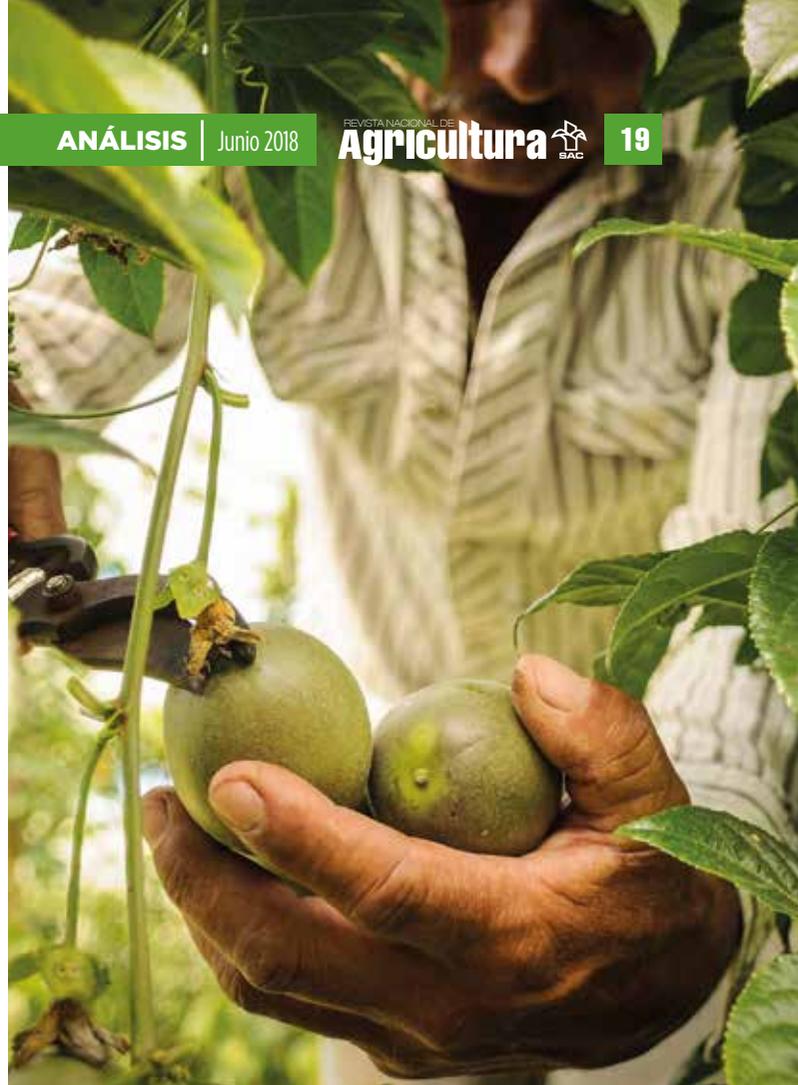
<sup>1/</sup> Gracias a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), el Dane publica periódicamente información relativa al mercado laboral del país. A pesar de que los microdatos mensuales de esta encuesta son abiertos, el análisis de resultados que publica mensualmente dicha institución es insuficiente para tener a la mano un panorama integral de la situación de empleo en Colombia. Los boletines y anexos no incluyen la segmentación del mercado laboral por género, condiciones laborales, prestaciones sociales, etc. Específicamente para los centros poblados y rurales dispersos, las cifras solo se publican con un desagregado trimestral (trimestres móviles) y no con uno mensual que permita hacer un seguimiento constante del tema.

Finalmente, es necesario señalar que si bien el nivel de asalarización de las zonas rurales es heterogéneo, generalmente es menor al de las áreas urbanas. El salario pagado en las zonas rurales está determinado por la alta informalidad, lo que lleva a un incumplimiento de la norma del salario mínimo y, en consecuencia, a que los ingresos percibidos por sus habitantes sean mucho más bajos. La Misión para la Transformación del Campo estimó que para el 2013, el ingreso laboral por hora del sector rural fue de \$2.985, lo cual es muy inferior al ingreso urbano, \$5.457 por hora (Fedesarrollo, 2017). Este resultado, que parece contundente, podría no ser del todo comparable si se tiene en cuenta que las dinámicas laborales y el costo de vida de las ciudades son distintos a las del campo.

La segmentación entre el sector formal y el resto, se profundiza en el mercado de trabajo rural por las diferencias de la estructura productiva, con estacionalidades y ciclos que obedecen a las particularidades de la producción agropecuaria y sus afectaciones climáticas (Cepal, 2015). Por ello, en el campo existen diferentes jornadas laborales, las cuales muchas veces suponen el cumplimiento de labores específicas (horas, días, cosechas, siembra, recolección de huevos, etc.), y que llevan a los empleados a trabajar en más de una actividad a la vez, y rotar, según la época del año. Por el contrario, las jornadas en las zonas urbanas son más estables y se desarrollan en un horario específico.

Además de las diferencias entre lo urbano y lo rural, hay que entender que en el campo las concentraciones poblacionales, los centros funcionales rurales y los sectores económicos van más allá de las actividades agrícolas o de encadenamientos productivos. En efecto, en los centros poblados rurales hay otro tipo de actividades además de las agropecuarias, como pequeños negocios de comercio y servicios (peluquerías, droguerías, etc.), que no se encuentran en las zonas rurales más dispersas pero que sí se dedican prácticamente a atender las necesidades este sector. Este dato es muy importante si se tiene en cuenta que las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, incluyen en una misma categoría a los centros poblados y rurales dispersos, lo que supone un limitante metodológico para diferenciar claramente las realidades de las zonas rurales.

La Misión para la Transformación del Campo estimó que para el 2013, el ingreso laboral por hora del sector rural fue de \$2.985, lo cual es muy inferior al ingreso urbano, \$5.457 por hora.



### El empleo rural en el 2017

El 2017 no fue el mejor año para la economía colombiana. El bajo crecimiento del PIB real (1.8%), evidenció el peor desempeño del país desde el 2009, pero fue el sector agropecuario el que lideró el crecimiento, con una expansión del PIB real de 4.9%, lo que resulta muy importante si se tiene en cuenta que si bien el PIB agropecuario tiene un bajo peso en el PIB total (6.4% en promedio desde el 2008), el sector muestra una alta participación en la generación de empleo. Esto abre la oportunidad de jalonar la economía del país mediante la inversión social, la capacitación y el acceso a recursos financieros en el campo.



Según las cifras del Dane, en los últimos diez años (2008-2018), el nivel de empleo rural se ha ubicado en niveles promedio de 4.5 millones de personas, es decir, 22% de los ocupados del país, que en promedio son 20.5 millones de personas. En este mismo periodo, la agricultura se mantuvo como la principal fuente de creación de puestos de trabajo en el sector rural, seguida por los sectores comercial y de servicios.

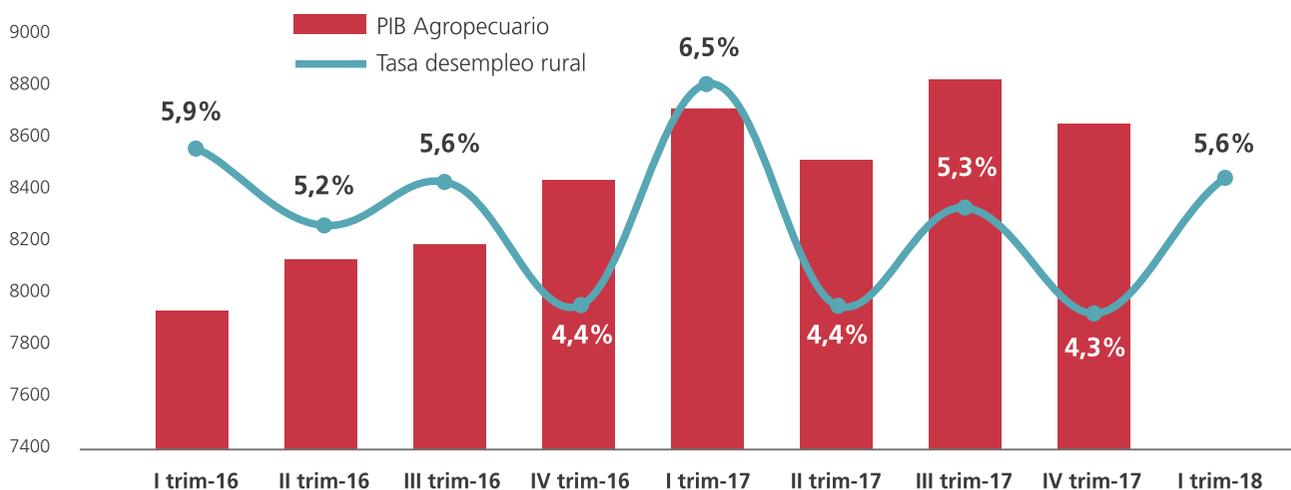
A pesar de que la tasa de desempleo rural se ha reducido desde el 2008 y hoy se sitúa casi en la mitad de la nacional (10.7% para el primer trimestre del 2018), la informalidad en Colombia sigue siendo un problema: 70% en el área urbana, y 88% en la rural, según un estudio del (Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, 2016). Esto implica que las condiciones laborales son muy precarias y el acceso a prestaciones sociales es un objetivo que parece inalcanzable. Al respecto, vale la pena mencionar que actualmente se está tramitando en el Congreso de República el Proyecto de Ley 123, que hace referencia al establecimiento del piso mínimo de protección social y la creación del jornal integral rural para el sector agropecuario<sup>2</sup>.

Ahora bien, aunque es clara la necesidad de recuperar la fuerza laboral en sectores como el agropecuario, a través de la generación de condiciones laborales más dignas y estables, el impacto de estas mejoras en materias económica y de rentabilidad para los empleadores no han sido cuantificadas y aún no se prevén sus efectos en cuanto a generación de nuevos empleos se refiere, ni en cuanto a afectación de la competitividad sectorial.



El año pasado, la tasa de desempleo de las zonas rurales se situó, en promedio, en 5.1% trimestral, y alcanzó sus mayores picos en el primer y tercer trimestres, con 6.5% y 5.3%, respectivamente. Esto resulta contraintuitivo si se tiene en cuenta que, desde el componente de la oferta, el sector agropecuario tuvo la mayor expansión anual del 2017 en estos mismos periodos (7.7% para el primer trimestre, y 7.1% para el tercero). No obstante, al comparar la tasa de desempleo rural con sus históricos desde el 2012, esta dinámica es natural: el primer y tercer trimestres del año, presentan mayores niveles de desempleo, mientras que el segundo y cuarto trimestres, muestran unos menores. Esto se explica si se considera que la cosecha de algunos productos que tienen un alto peso en el sector se da iniciando el segundo y el cuarto trimestres.

Tasa de desempleo rural vs. PIB agropecuario trimestral



Fuente: Dane, Producto Interno Bruto – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Cifras del PIB agropecuario en miles de millones de pesos. Elaboración propia.

<sup>2</sup>/ Este proyecto busca que las personas dedicadas a las actividades del sector que ganan menos de un SMLV puedan acceder a los beneficios de la seguridad social mediante la afiliación a un programa de ahorro a futuro. Así mismo, busca crear un jornal diario mínimo que incluya un factor prestaciones. Estas disposiciones podrán traer beneficios tributarios para los empleadores o contratantes del sector. El proyecto ya surtió los debates en la Cámara de Representantes y está a la espera de ser discutido en el Senado de la República.

En los últimos diez años, el sector agropecuario ocupó el tercer lugar entre las actividades generadoras de empleo en Colombia, con un promedio de 17% de la población ocupada.

La baja tasa de desempleo del segundo y cuarto trimestres puede estar explicada por el aumento del cultivo de otros productos agrícolas que tuvieron el mayor crecimiento del sector para esos intervalos frente al 2016 (con 12.5% y 8.1%, respectivamente). En especial, cereales, legumbres, raíces y tubérculos y las semillas y oleaginosos (mayoritariamente, palma de aceite), que mostraron las mayores variaciones anuales en el segundo trimestre, algunos de ellos estimulados por iniciativas gubernamentales como Colombia Siembra.

Además del agro, el empleo pudo verse impulsado por las actividades de caza y pecuarias, que también tuvieron un repunte en el segundo y cuarto trimestres (con variaciones anuales de 3.5% y 4.8%, respectivamente). Esto contrastó con las contracciones de la ganadería bovina, que se afectó por el menor sacrificio, cierre de plantas de sacrificio y la desconfianza de los consumidores, tras el brote de fiebre aftosa en la segunda mitad del año (Anif y Banco Agrario, 2018).

Por su parte, el café presentó contracciones en los lapsos de mayor crecimiento del sector. En el segundo trimestre se presentó la variación negativa más importante frente al 2016 (-14.3%), debido al retraso de la floración en abril, lo que afectó el primer semestre del año. A pesar de ello, la mano de obra rural no se vio afectada; por el contrario, tuvo una tasa de desempleo baja.

### Generación de empleo

En los últimos diez años, el sector agropecuario ocupó el tercer lugar entre las actividades generadoras de empleo en Colombia, con un promedio de 17% de la población ocupada, únicamente por debajo del sector comercial, hoteles y restaurantes, que emplearon 27% de los ocupados del país. A pesar de ello, la dinámica en las zonas rurales es diferente: en promedio, más de 60% de los ocupados se dedican a las actividades agropecuarias.

En términos de ocupación, el 2017 no fue distinto: a escala nacional, cerca de 17% de los ocupados se dedi-

# Sabías que en Bogotá encuentras a



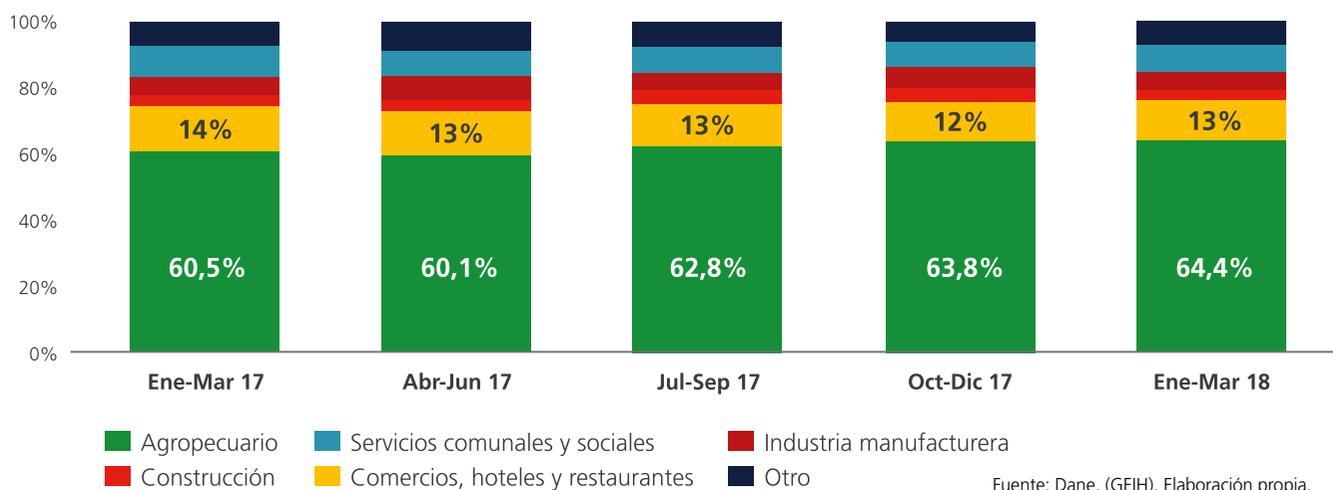
**Plaza de Mercado  
Paloquemao**  
*Siempre lo mejor... siempre fresco*

 **Avenida Calle 19 N° 25-04**  
 **(+571) 7426664**

 /  / **Plazadepaloquemao**

**www.plazadepaloquemao.com**

Población ocupada, según ramas de actividad económica



caron al agro, lo que significó un promedio de 3.730.000 personas ocupadas por trimestre. Por su parte, el sector empleó en promedio a 3.035.000 personas en el campo (60%), lo que evidencia que más de 81% de la actividad sectorial se genera en el campo y solo 19% en las cabeceras municipales.

### Distribución del empleo por actividad económica en Colombia

El año pasado, el agro generó en promedio 159.000 puestos trimestrales más que en el 2016, pasando así de 3.571.000 ocupados a 3.730.000 en el 2017. Particularmente para el campo, el agro generó 138.000 puestos, y pasó de 2.897.000 personas dedicadas a estas actividades por trimestre en el 2016 a 3.035.000 en el 2017.

Desde el punto de vista agrícola, se esperaría que los cultivos transitorios tuvieran una mayor volatilidad en el empleo, frente a los permanentes, los cuales, a su vez, pueden presentar cambios marcados por las diferentes etapas de producción.

En términos trimestrales, la mayor generación de puestos se dio en el segundo y cuarto trimestres del año:

Si se incluye en el análisis lo que va corrido de este año, se observa que el sector sigue generando trabajo: en el primer trimestre del 2018, empleó 17% de los ocupados del país (3.728.000 personas), lo que implica 199.000 nuevos puestos para el sector, frente al 2016.

#### TOTAL NACIONAL

Trimestre	Ocupados sector agropecuario 2016	Ocupados sector agropecuario 2017	Puestos generados
I	3.440.000	3.529.000	89.000
II	3.508.000	3.692.000	184.000
III	3.609.000	3.784.000	176.000
IV	3.728.000	3.915.000	188.000

#### CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO

Trimestre	Ocupados sector agropecuario 2016	Ocupados sector agropecuario 2017	Puestos generados
I	2.777.000	2.827.000	51.000
II	2.845.000	3.020.000	174.000
III	2.895.000	3.047.000	152.000
IV	3.073.000	3.248.000	175.000

Sin embargo, falta por medir cualitativamente la calidad de estos puestos de trabajo, su formalidad y nivel salarial, pues no solo no es posible asimilarlos a los niveles salariales de las ciudades, sino que no se tiene una parametrización regional que indique si los ingresos de los trabajadores en muchos casos contribuyen a un nivel de vida aceptable.

Al revisar la información subsectorial, se encuentra que:

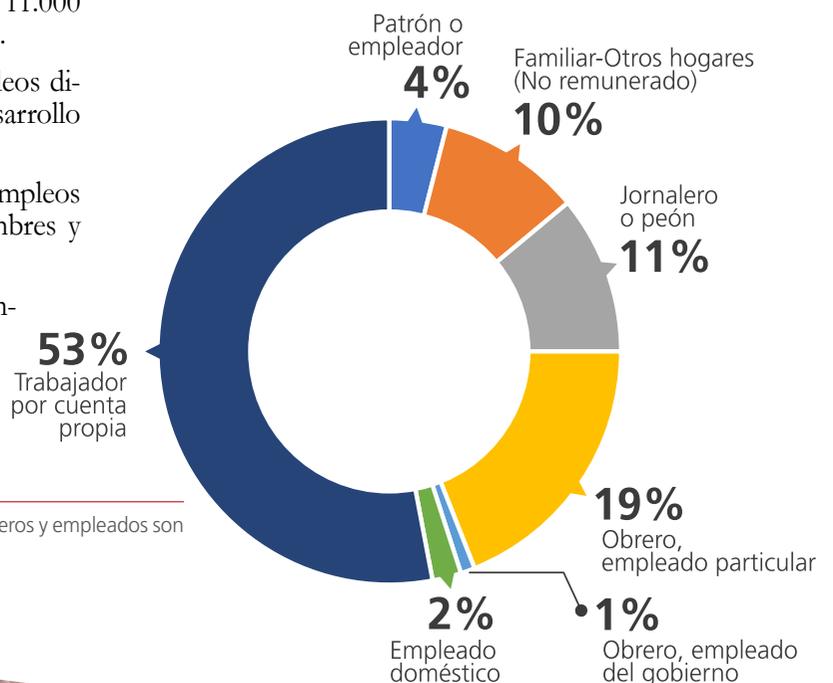
- Según los datos de la Federacafe, este sector genera cerca de 785.000 ocupados directos, lo que equivale a 30% del empleo agrícola (Federación Nacional de Cafeteros, 2014).
- La hortofruticultura es el renglón que más aporta a la generación de empleo después del café, pues es altamente intensivo en el uso de mano de obra. En el 2016, generó 527.000 empleos directos, con 11.000 adicionales, frente al 2015 (Asohofrucol, 2017).
- El sector avícola genera más de 400.000 empleos directos al año (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017).
- El sector floricultor genera cerca de 130.000 empleos formales al año, de los cuales, 36% son hombres y 64% mujeres (Revista *Dinero*, 2018).
- Por su parte, el sector palmero viene aumentando en su contribución al empleo del sector agropecuario: en el 2016, generó 64.010 empleos directos y 96.014 empleos indirectos (Fedepalma, 2017).

3 / Es necesario aclarar que, según la definición de la GEIH, los obreros y empleados son asalariados de empresas diferentes al sector agropecuario.

## Posiciones

A pesar de que la tasa de desempleo en las zonas rurales se ha reducido desde el 2008, el mercado laboral rural se caracteriza por empleos estacionales y con niveles de formalidad más bajos.

Como se mencionó al inicio, las dinámicas laborales de los centros poblados rurales y las zonas rurales dispersas son diferentes. En términos de posiciones laborales, las discrepancias también existen: mientras que en las zonas rurales dispersas, dedicadas casi en su totalidad a las actividades agropecuarias, las formas de trabajo son jornaleros o peones, trabajadores familiares sin remuneración y patronos o empleadores, en los centros rurales se encuentran los obreros, empleados particulares<sup>3</sup>, empleados del gobierno, trabajadores domésticos, etc.





- En promedio, desde el 2010, la forma predominante de empleo en el campo es el trabajador por cuenta propia, que representa más de la mitad del empleo (51%).

En promedio, desde el 2010, la forma predominante de empleo en el campo es el trabajador por cuenta propia, que representa más de la mitad del empleo (51%), seguida por los obreros o empleados particulares (18%), y los jornaleros o peones (9%). Por otro lado, 10% de los ocupados tienen trabajos familiares o de otros hogares sin remuneración, y tan solo 4% son patrones o empleadores. El porcentaje restante se ocupa en empleos domésticos o con el gobierno.

El 2017 no fue distinto: en promedio, 2.576.000 personas trabajaron por cuenta propia por trimestre (52%), 909.000 se desempeñaron como obreros o empleados particulares (19%), 573.000 como jornaleros (12%) y 492.000 hicieron trabajos familiares o con otros hogares sin ningún tipo de remuneración (10%). Además, menos de 5% tuvo el rol de empleador o patrón.

A pesar de las complicadas condiciones de los empleados rurales, el creciente desempeño del sector agropecuario evidencia la productividad y el importante papel que el trabajo en el campo tiene para el país.

Según la FAO, la mayor parte de los habitantes de las zonas rurales se dedican a la agricultura como medio de subsistencia y, en general, lo hacen en pequeña escala, usando mano de obra familiar. En el 2014, Año Internacional de la Agricultura Familiar, la FAO definió esta actividad como "... una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvi-

*cultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, coevolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales*". Esta resulta ser una labor indispensable para la seguridad alimentaria de los países, la generación de nuevos empleos y la preservación de las culturas y el medio ambiente.

Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017, los resultados del Censo Agropecuario del 2014, arrojan que 61.2% de los censados hacen parte de la economía campesina, familiar y comunitaria, con 52% de hombres y 48% de mujeres. Y en el 2017, 10% de los ocupados en las zonas rurales son trabajadores familiares o de otros hogares que no reciben remuneración.

La mano de obra de la agricultura familiar resulta muy atractiva si se tiene en cuenta que es estable y más barata, y que puede reducir riesgos y costos de producción. Además, el punto uno de los Acuerdos de Paz (la reforma integral rural), reconoce el papel de los agricultores familiares e incluye propuestas como la promoción de la economía solidaria, la financiación para los agricultores familiares y su papel para garantizar el derecho a la alimentación, etc., lo que implica que este asunto estará en la agenda del gobierno<sup>4</sup>. Por ello, los incentivos para mejorar las condiciones laborales y destinar más recursos financieros y asistenciales en la economía familiar pueden generar economías de escala que resulten en beneficios mayores para el sector agropecuario.

4 / Prueba de ello es la promulgación de la (Resolución 464 del 2017) "Por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar y comunitaria y se dictan otras disposiciones".

\*N. del E.: La bibliografía de este trabajo se consigue en la **Revista Nacional de Agricultura**.

El buen desempeño del sector y su creciente importancia para la economía colombiana, hacen necesario que se concentren mayores recursos para incentivar la empresarización del sector.

De acuerdo con las cifras del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro, hoy, el acceso a recursos de financiamiento por parte de los pequeños productores sigue siendo una barrera para el desarrollo del campo: en el 2017, solo 16% de los créditos otorgados al sector se destinó a este grupo. La concentración del financiamiento sigue en los grandes y medianos productores (con un promedio de 78%). En general, el agro sigue siendo una pequeña parte del crédito colombiano: en 2017, la cartera agropecuaria representó solo 3.5% de la

cartera total del sistema bancario, a pesar del desempeño creciente del sector.

Los retos son enormes pero el potencial también lo es. En palabras de José Graziano da Silva, director general de la FAO, “*La realidad nos plantea que para poder alimentar a la población mundial se tendrá que aumentar la producción de alimentos en 70 por ciento para el año 2050. Colombia tiene un gran potencial para ser una despensa del mundo. De acuerdo con los datos de la FAO, es el cuarto país de América Latina con tierras disponibles para la producción agrícola; además, es el tercero con mayores recursos de agua, diversidad climática y tasas de precipitación anual, características que favorecen su rol en la producción de alimentos*” (Revista *Semana*, 2018).

A futuro, la formalización empresarial y laboral del sector agropecuario resulta imprescindible; no obstante, antes de cualquier modificación normativa, es necesario hacer una evaluación del costo laboral dentro de los costos de producción. Además, el buen desempeño del sector y su creciente importancia para la economía colombiana, hacen necesario que se concentren mayores recursos para incentivar la empresarización del sector. 🌱



**PROPIMORF® VECOL 600 SC**  
**Propamocarb HCl 300 gr/L / Dimethomorf 300 gr/L**  
**Fungicida Curativo para el control de enfermedades en**  
**papa, tomate y rosas**

**Dos**  
**Nuevas**  
**Herramientas**  
**Para sus cultivos**



La Ciencia  
es nuestro Campo



**GALVIONI® VECOL 400 SC**  
**Pyrimethanil 400 gr/L**  
**Fungicida para el control de enfermedades en clavel y rosas**

Línea de Servicio al cliente : 01 8000 122437  
 (57 + 1 ) 425 48 00 Ext: 334 - 335 - 341  
 Av. Eldorado No. 82-93 Bogotá D.C.-Colombia  
 www.vecol.com.co



vecolveterinaria



vecolmascotas



@VecolColombia

Obras por impuestos:

# Un mecanismo que se debe potenciar

*La SAC y sus afiliados trabajan en una propuesta que fortalezca este mecanismo tributario, con el objetivo de que más empresas se sumen a esta iniciativa.*

**E**n su primer año de operación, fue positivo el balance del mecanismo de obras por impuestos, según el cual las empresas del sector privado toman la decisión de no pagar parte de su impuesto de renta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, sino destinarlo a la construcción de una obra. El origen del mismo está en la reforma tributaria del 2016, que le dio vida a las llamadas Zomac (zonas más afectadas por el conflicto armado), que comprenden 344 municipios.

En las Zomac se crearon dos mecanismos dirigidos a las empresas: una tarifa diferencial de renta por diez años para las nuevas compañías o las que se formalicen en estos municipios, y obras por impuestos. A este último, pueden acogerse de manera voluntaria aquellas empresas cuyos ingresos brutos superen los 3.610 UVT en el año o periodo gravable, mediante la inversión en obras en sectores como agua potable y alcantarillado, infraestructura vial, educación, energía o salud.

Pues bien, ha sido tal la acogida de obras por Impuestos –modelo peruano que le ha permitido al sector privado invertir US\$1 billón en este país–, que para este primer año se aprobaron veintitrés proyectos en catorce departamentos, por más de \$220.000 millones. Su discriminación es como sigue: diez proyectos de agua potable y alcantarillado (\$79.392 millones), nueve de infraestructura vial (\$123.853 millones), siete de educación (\$19.683 millones), y uno de energía (\$11.466 millones).

Es así como la continuidad y el fortalecimiento de este mecanismo permitirá hacer inversiones que hoy están en mora en las zonas rurales del país. El análisis que se ha adelantado para el fortalecimiento de obras por impuestos, evidencia la necesidad de ampliar la geografía en donde estas se puedan ejecutar, fortalecer la infraestructura para la comercialización rural, revisar los tipos de pólizas que se reconocen en el monto total del impuesto, buscar que se aumente el cupo en Consejo Nacional de Política Fiscal, Confis, que se destine anualmente a este mecanismo, y fortalecer el Banco de Proyectos, entre otros.

En tal sentido, la SAC está preparando una propuesta para abrir esta discusión con los afiliados, así como con gremios y empresas de otros sectores, para posteriormente llevarla al gobierno nacional.

Hay una segunda iniciativa que la SAC se propone impulsar: mirar cómo el mecanismo de obras por impuestos se puede extender a obras por regalías, con un fuerte componente de transparencia y aprovechando los recursos que por veinte años se va a tener para el campo, gracias al acto legislativo que cambió la destinación de los recursos de los Saldos del Fondo de Ciencia y Tecnología en inversiones para el campo. 🌱



- Para el primer año, se aprobaron 9 proyectos viales de obras por impuestos.

# REVISTA NACIONAL DE Agricultura

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria. La **Revista Nacional de Agricultura** se publica, a su vez, en la página *web* de la SAC ([www.sac.org.co](http://www.sac.org.co)), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que pueden apreciar su publicidad.



**Tiraje**  
1.500  
ejemplares



**Periodicidad**  
mensual



## Público

Circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliada a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

**TARIFAS 2018**

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones 5%	4 a 7 ediciones 10%	8 a 11 ediciones 20%
Contraportada exterior	\$4.500.000	\$4.275.000	\$4.050.000	\$3.600.000
Portada interior	\$4.000.000	\$3.800.000	\$3.600.000	\$3.200.000
Página impar	\$3.400.000	\$3.230.000	\$3.060.000	\$2.720.000
Página par	\$2.500.000	\$2.375.000	\$2.250.000	\$2.000.000
1/2 página horizontal impar	\$2.000.000	\$1.900.000	\$1.800.000	\$1.600.000
1/2 página horizontal par	\$1.800.000	\$1.710.000	\$1.620.000	\$1.440.000
Doble página	\$6.000.000	\$5.700.000	\$5.400.000	\$4.800.000
Publirreportaje una página impar	\$4.000.000	\$3.800.000	\$3.600.000	\$3.200.000
Publirreportaje doble página	\$7.000.000	\$6.650.000	\$6.300.000	\$5.600.000
Inserto*	\$2.000.000			

\* Arte entregado por el pautante

\*\* A estas tarifas agregar el 19% de IVA.

## INFORMACIÓN COMERCIAL

**Alirio Aguilera/Claudia Prada**

Fijo: (1) 357 38 63

Celular: 312 44 77 892 / 310 214 97 48

[mercadeosac@gmail.com](mailto:mercadeosac@gmail.com)

**Carlos García**

Celular: 311 23 68 597

[imaginnecomunicaciones@gmail.com](mailto:imaginnecomunicaciones@gmail.com)



**SAC**  
SOCIEDAD DE AGRICULTORES  
DE COLOMBIA  
FUNDADA EN 1971

# Sobrerregulación

Aunque el país cuenta con una normativa para controlar la obesidad y otras enfermedades no transmisibles derivadas, se estudia un proyecto en el mismo sentido.

**C**ursa en la Cámara de Representantes, el Proyecto de Ley 019 del 2017, “*Por medio de la cual se establecen medidas de salud pública para el control de la obesidad y otras Enfermedades No Transmisibles derivadas y se dictan otras disposiciones*”.

La iniciativa mereció un análisis de la SAC y sus afiliados, la Asociación Empresarios de Colombia, Andi y la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, así como una presencia nuestra en el debate, debido a que este tipo de leyes impactan toda la cadena, desde la producción de las materias primas de origen agrícola en lo que tiene que ver con las ventas a la industria de alimentos, uno de los mayores compradores de los productores.

Si bien el fomento de buenas prácticas en la alimentación es algo imprescindible para las políticas de salud pública los colombianos, la SAC considera que la puesta marcha de acciones en este sentido debe analizarse desde una perspectiva integral. A continuación, se exponen algunos puntos relevantes para la discusión y análisis del citado proyecto de ley:

Hoy por hoy, el país en su ordenamiento jurídico cuenta con normas que ya regulan la materia, que ameritan reflexionar si el país necesita más leyes o si por el contrario vale la pena evaluar las acciones que se han llevado a cabo, para determinar los impactos de la misma. El país cuenta con las siguientes normas:

- La Ley 1355 del 2009, cuyo objeto específico es la prevención de la obesidad, para lo cual determina las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública.
- Las resoluciones expedidas por el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, que tienen como principal objetivo dar cumplimiento al Artículo 78 de la Constitución Política y garantizar la salud pública, la calidad de los alimentos y la información que sobre estos se debe suministrar al consumidor. En dichas normas se hace mención específica al rotulado o etiquetado de alimentos y bebidas, a los nutrientes



(como el sodio, el azúcar y la grasa), incluyendo definiciones y valores diarios de referencia para la población colombiana, aspectos que se pretenden regular en el proyecto de ley mencionado.

- Las autoridades públicas cuentan con las disposiciones y facultades legales para hacer un seguimiento constante a la salud de los colombianos, por lo que no se requieren nuevas normas en materia de alimentos y bebidas.

### La evidencia científica

- Es importante anotar que el proyecto de ley no tiene en cuenta las referencias internacionales científicamente reconocidas como el *Codex Alimentarius*, establecido por la FAO y la Organización Mundial de Salud, OMS, desde 1963, donde se elaboran, mediante comités de expertos, normas alimentarias internacionales armonizadas, que protegen la salud de los consumidores y fomentan prácticas leales en el comercio de los alimentos.

### El impacto sobre el sector agropecuario

- Muchos de los productos alimenticios con algún grado de procesamiento, toman como base bienes cultivados y cosechados por miles de familias. Según el Censo Nacional Agropecuario, dos terceras partes de los 2.1 millones de trabajadores permanentes de las Unidades de la Producción Agropecuaria son miembros de hogares que producen alimentos. De otra par-

te, Colombia cuenta con 8.5 millones de hectáreas de uso agrícola, y con 24 millones de hectáreas en pastos.

- Colombia es uno de los siete países considerados como despensas mundiales de alimentos, lo cual nos compromete a incentivar y aprovechar los recursos con que cuenta el país para responder a este reto.
- La población rural es considerada tres veces más pobre que la urbana, de acuerdo también con el Censo Nacional Agropecuario razón por la cual el desafío es impulsar el fortalecimiento de las unidades de producción agrícola, pequeñas, medianas y grandes, en pro de la tecnificación y la competitividad del campo.
- Para los pequeños, medianos y grandes productores del campo, el impacto de este proyecto de ley radica en la importancia de la industria del sector de alimentos como uno de los principales compradores de la producción agropecuaria nacional. Para aterrizar esto, digamos que en el 2015, según cifras de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, Andí, el valor de la producción agrícola ascendió a \$69.513 millones corrientes, de los cuales la industria de alimentos absorbió \$29.530 millones (42.5%).

En el cuadro siguiente, se expone el impacto del proyecto de ley que nos ocupa en algunos renglones del sector agropecuario: en el del café, las compras por parte de la de la industria de alimentos ascendieron a 92.5% de la producción; en el pecuario a 63%, y en el de la pesca a 28%. 🌱

Concepto - Agricultura	Valor de la producción de la agricultura		Compras (absorción) de la producción agropecuaria por la industria de alimentos			
	2014	2015	Valor absorbido por I.A. en miles de millones		Absorción I.A. (%)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
<b>Total agricultura</b>	<b>61.235</b>	<b>69.513</b>	<b>26.628</b>	<b>29.530</b>	<b>43,5</b>	<b>42,5</b>
Café	5.804	6.909	5.097	6.394	87,8	92,5
<b>Agricultura sin café</b>	<b>55.431</b>	<b>62.604</b>	<b>21.531</b>	<b>23.136</b>	<b>38,8</b>	<b>37,0</b>
Otros productos agrícolas	30.059	35.548	5.921	6.894	19,7	19,4
Productos pecuarios	23.626	25.078	15.101	15.686	63,9	62,5
Pesca	1.746	1.978	509	556	29,2	28,1

Fuente: Andí

En prueba por Mintransporte:

# Nuevas tecnologías para mejorar vías terciarias

Avanzan dos programas piloto que buscan definir soluciones químicas para abaratar el mejoramiento de la red terciaria y hacerla más durable.\*



**S**i en algo está mal el campo colombiano es en vías terciarias, un castigo sin distinción para pequeños, medianos y grandes productores de los cuatro puntos cardinales del país, y que obviamente le resta eficiencia a la economía nacional. Baste con decir, que de los 142.248 kilómetros que conforman la red de vías terciarias, apenas 6% está pavimentado y 68% se encuentra en mal estado.

Las razones de semejante atraso son múltiples: falta de recursos, despilfarro, corrupción y hasta desidia de los gobiernos central, departamental y municipal, a las cuales hay que sumar algo no menos importante: la diversidad de los suelos colombianos, su topografía y condiciones

atmosféricas, que dificultan la construcción y el mantenimiento de carreteras de bajos tránsito.

En un esfuerzo por procurarle al país la manera de mejorar las vías terciarias, el Ministerio de Transporte, está comprometido con dos proyectos piloto en Puerto Asís (Putumayo) y Valencia (Córdoba), a través de los cuales se busca probar tecnologías distintas a las intervenciones convencionales, que resulten más económicas, ofrezcan mayor durabilidad y sean amigables con la naturaleza e involucren a las comunidades de su entorno. Hablamos del uso de productos químicos, entre los cuales se mencionan las siguientes familias: puzolanas, aceites sulfonados, sales inorgánicas, poliméricos, enzimas, asfálticos y

\*N. del E.: La información técnica y específica sobre los proyectos piloto fue proporcionada por el Viceministerio de Infraestructura de la cartera de Transporte.

Mientras que un kilómetro de vía en pavimento rígido o flexible tiene un costo de US\$1 millón, el intervenido con las mencionadas tecnologías o familias oscila entre \$150-550 millones.

nanotecnología, que se aplican en el proceso constructivo de conformación de la estructura de la vía existente, sin transportar un solo metro cúbico de material.

En materia de economía, las ventajas son llamativas: mientras que un kilómetro de vía en pavimento rígido o flexible tiene un costo de US\$1 millón, el intervenido con las mencionadas tecnologías o familias oscila entre \$150-550 millones. Incluso, resultan más económicas que la placa-huella, que cuesta \$800-1.200 millones el kilómetro, siendo esta última una solución para tramos de pendientes muy altas.

En cuanto a durabilidad se refiere, tenemos que una carretera a la cual se le haya aplicado una de las mencionadas familias se puede conservar en buen estado al menos durante tres años, siempre y cuando se mantenga un modelo de gestión comunitaria que permita su conservación y mantenimiento.

### Los proyectos piloto

Los primeros resultados del trabajo de seguimiento del proyecto de Puerto Asís, que se inició el 30 de octubre del 2017, se conocieron el 6 de abril, pero este se prolongará durante dos años, con el fin de evaluar el comportamiento de todas las tecnologías. Si este proceso es positivo en al menos tres seguimientos, la Universidad de Antioquia tendrá la potestad de proponer la normalización de las familias que han demostrado un comportamiento aceptable, para que el Invias acoja, adopte y publique las mismas.

Desde la parte institucional, participan en el proyecto, entre otros: Ministerio del Transporte, Instituto Nacional de Vías, Invias, Universidad de Antioquia, Gobernación del Putumayo, Departamento Nacional de Planeación, DNP y la Alcaldía de Puerto Asís. Igualmente, se han vinculado las siguientes compañías: Argos, Cemex, Lhoist Colombia, Hidroconsultoría Colombia/MPL, Easy Obras, Evico, Xenital, Harbodent/Terrsystem, Dow-Corona, Dyanan/Nanotecnología, Vetra Group y Gran Tierra Energy INC.

En el citado municipio se construyeron cerca de 10 kilómetros de estabilizaciones de suelo con dichas tecnologías, que se utilizaron, en nueve tramos distribuidos en dos corredores: Puerto Vega Teteye y Ramal Remolinos. Le corresponde ahora a la Universidad de Antioquia pronunciarse sobre el comportamiento de cada uno de ellos, de acuerdo con los seguimientos mencionados, para que a su vez el Invias proceda a expedir la norma correspondiente, y así el gobierno nacional incluya este tipo de soluciones tecnológicas en el mejoramiento de las terciarias de bajos volúmenes de tránsito.

Ahora bien, aun sin dicha norma, estas tecnologías podrían ser empleadas por entes territoriales del orden departamental y municipal, pero con recursos propios, a través de proyectos de regalías y obras por impuestos, siempre y cuando se prueben en estos pilotos.

El proyecto piloto de Valencia, por su parte, comenzará su fase de preconstrucción y construcción la segunda semana del presente mes, y sus primeros resultados deberán ser conocidos en septiembre próximo. En esta iniciativa, que tiene como objetivo intervenir 10 kilómetros de estabilización de suelos con las mencionadas tecnologías alternativas, participan, entre otros: Ministerio de Transporte, Invias, Universidad de Antioquia, Gobernación de Córdoba, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Usaid (por sus siglas en inglés) y la Alcaldía de Valencia, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación, DNP, y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI. Por el sector privado participan: Vialcorp, Hydram Ltda., Ingteco, Vitercol, La Tigra Mining, Hidroconsultoría Colombiana/MPL y Argos.

### Colofón

Vistos los interesantes alcances de las tecnologías utilizadas en el proyecto piloto de Puerto Asís –las mismas que se van a usar en el de Valencia–, y escuchados los representantes de tres firmas proveedoras de las mismas (ver recuadro), no se entiende la razón por la cual estas no se han adoptado en el país para solucionarles a los productores del campo ese grave problema de unas vías terciarias que no resisten un invierno, y que demandan multimillonarias inversiones para su rehabilitación y mantenimiento. Como si este país fuera rico.

¿Podría pensarse que entre los más interesados en que las nuevas tecnologías no prosperen en Colombia, a donde comenzaron a llegar hace diez años, estaría un sector de quienes viven de la rehabilitación y mantenimiento de dichas carreteras, porque con ellas se consiguen grandes economías y prolongan la vida de los trabajos?



## La voz de los expertos

Los representantes de tres firmas que ofrecen las nuevas tecnologías para rehabilitar y mantener las vías terciarias, nos hablaron de las bondades que estas ofrecen y de los obstáculos que se interponen a su masificación.



### UN ASUNTO DE COSTO/BENEFICIO

Daniel Finkielzspiln, Poliflex LLC Colombia

El uso de las nuevas tecnologías para el mejoramiento y rehabilitación de vías terciarias y secundarias, se enfrenta al desconocimiento y la falta de credibilidad por parte de contratistas, gobernadores y alcaldes. Desafortunadamente, en Colombia, los contratos de vías terciarias se volvieron contratos de mantenimiento anual. ¿A qué me refiero? A que a una vía le pasan un bulldozer o una retroexcavadora, la compactan y se anotan para volver a tomar el contrato en el siguiente invierno. En cambio, con productos como el nuestro, se garantizan cinco años sin mantenimiento. Es un asunto de costo/beneficio.

Hablo de tecnologías a base de polímeros que salen de las botellas PET. Se trata de productos líquidos, que se mezclan con los materiales que hay in situ en las vías terciarias, los cuales, una vez que se solidifican, impermeabilizan la tierra, creando una capa similar a la del pavimento, sin serlo.

En cuanto a costos, estas tecnologías resultan muchísimo más económicas. Hablamos de kilómetro terminado alrededor de \$350 millones, dependiendo del lugar a donde haya que llevar el producto. Pero nunca va a ser más caro que un asfalto, un concreto o una placa-huella: su costo es una tercera parte el valor por kilómetro. Además, como el producto es de fácil aplicación, las mismas comunidades se pueden encargar aplicarlo y hacer el mantenimiento a la carretera, previa capacitación. Se generarían así, nuevas fuentes de trabajo.

Aparte del desconocimiento que existe en torno a estas tecnologías, tenemos que muchas alcaldías y gobernaciones cuentan con bancos de maquinaria, en los cuales han hecho inversiones muy altas, y que se utilizan normalmente en el mantenimiento de esas carreteras, anual o semestralmente.



### TAMBIÉN, SOLUCIONES PARA AGROEMPRESAS

Ricardo García Pineda, Enervial

En Colombia lo que normalmente se hace para el mantenimiento de las vías terciarias y secundarias son rehabilitaciones provisionales, con la incorporación de materiales de cantera o de río, que por lo general se desgastan drásticamente durante la época de lluvias y su duración es muy corta, con costo-beneficio muy alto.

Las nuevas tecnologías de estabilización iónica, permiten mejorar los suelos existentes (naturales), sin necesidad de usar materiales de cantera o río que encarecen los proyectos de mejoramiento, dándole una mayor duración a la vía, al aumentar su resistencia al agua.

En Colombia, la Presidencia de la Republica, Ejército Nacional, gobernaciones de Antioquia y Valle del Cauca, y empresas privadas de los sectores de hidrocarburos y reforestador le han apostado a este tipo soluciones.

Estamos en capacidad de ejecutar cualquier proyecto directamente o a través de convenios con entidades oficiales o empresas. Para los empresarios del sector agropecuario hemos desarrollado varias alternativas para mantenimiento y construcción de su red vial, desde convenios con las alcaldías hasta modelos de negocio según los cuales podemos encargarnos del proceso constructivo en proyectos llave en mano, o incluso, hacernos cargo de la red vial interna.



### DESCONOCIMIENTO, EL GRAN OBSTÁCULO

Reinaldo Orduz Amaya,  
Hidroconsultoría Colombiana

Como otros, hemos estado trabajando en proponerle al país un cambio de tecnología, que lleve a que las obras valgan mucho menos. Ha sido una labor bastante ardua, durante cerca de seis años, con el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías, Invias, la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, ingenieros, alcaldes y gobernadores, a quienes les hemos entregado una cantidad de elementos para que evalúen esas tecnologías. Fruto de ese trabajo, el Ministerio y la ANI decidieron desarrollar los proyectos piloto de Putumayo y Córdoba.

Pero el uso de estas nuevas tecnologías no se ha masificado por la dificultad de que los ingenieros y las personas que siempre han trabajado en vías terciarias cambien de paradigma. Para ellos, las cosas deben seguir como están. Nosotros hemos participado en unos catorce planes piloto (como el del Putumayo) y todavía hay gente que se pregunta si estas tecnologías funcionan. 🙌

# Exitoso el Congreso de Palmicultores

Durante el evento se planteó la propuesta de llegar a 2 millones de hectáreas, lo que representaría cerca de 490 mil puestos de trabajo adicionales.



- Durante la instalación del Congreso de Fedepalma.

Se llevó cabo en Cali (junio 6-8), el XLVI Sexto Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, uno de los eventos de mayor relevancia del sector agropecuario, en el cual la SAC tuvo una amplia participación. Asistieron cerca de seiscientas personas, entre representantes del gobierno, gremios de la producción y la academia, entre otros.

El presidente ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington destacó el desempeño de la producción de palma de aceite, que superó los 1.6 millones de toneladas en el 2017, cifra récord que representa un crecimiento de 42% respecto a 2016, para un valor estimado de \$3.3 billones.

Por su parte, Luis Francisco Dangond, presidente de la Junta Directiva de la organización gremial, presentó una ambiciosa propuesta, encaminada a sembrar 2 millones de nuevas hectáreas. Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Upra, el cultivo de palma de aceite tiene un potencial de desarrollo en cerca de 23 millones de hectáreas, 57% de la frontera agropecuaria, de las cuales 5.1 tienen alta aptitud.

Explicó Dangond que la expansión de la palmicultura hasta 2 millones de hectáreas representarían para el país cerca de 490 mil puestos de trabajo adicionales; más de 196 mil empleos directos y cerca de 294 mil indirectos, con niveles de formalización laboral en empleo directo superiores a 82%. Eso significaría impactar positivamente 660 mil hogares rurales y la vida de más de 3.3 millones de personas que derivarán de la palmicultura su principal fuente de sustento.

Igualmente, explicó habría aportes a la seguridad social por \$623.000 anuales, se requerirían más de 43 mil nuevas viviendas rurales, una flota de transporte para movilizar 10 millones de toneladas de aceite en 312 mil viajes de carga, y más de 180 buques de 50 mil toneladas de capacidad para exportar más de 8 millones de toneladas de aceite que se exportarían.

En el marco de Congreso de Palmicultores se entregó el premio a la Mujer Palmera Campesina, que otorga cada año Fedepalma. La santandereana Silvia Beltrán, de Puerto Wilches, fue la ganadora de este reconocimiento. *“Soy mujer palmicultora social y por tal motivo conozco los beneficios de cultivar la palma de aceite; podrá haber formas distintas de obtener aceite, pero ninguno es tan valioso como el de la palma, ya que por medio de este producto le damos la oportunidad a otras personas de generar ingreso para el sostenimiento de sus hogares”,* manifestó Beltrán.

En su intervención, el presidente ejecutivo de la SAC resaltó la importancia de implementar un plan de desarrollo rural para los próximos cuatro años, que esté encaminado a garantizar la seguridad jurídica de la propiedad rural, la despolitización de las entidades del sector agropecuario, el fortalecimiento de la mujer campesina y la empresarialización del campo, entre otros aspectos, que ayudarán a impulsar la competitividad y rentabilidad de los pequeños, medianos y grandes productores. 🌱

# Nueva política de adecuación de tierras

*Después de veintisiete años, el gobierno nacional actualiza el marco de política que orienta los esfuerzos institucionales y presupuestales en tan importante materia, con el Documento Conpes 3926.*

**E**n las próximas dos décadas, la cobertura de los distritos de riego y drenaje se ampliará en 500 mil hectáreas. Así lo define el Documento Conpes 3926 (mayo 23), que contiene la política de adecuación de tierras 2018-2038, cuyo propósito es fortalecer la productividad y competitividad del sector agropecuario.

De dicha superficie, 250 mil corresponden a hectáreas nuevas, y 250 mil como mínimo a sistemas de riego completo escala predial no asociados a dichos distritos.

Con esta apuesta, que demandará una inversión de \$15.4 billones, se pretende avanzar en resolver el rezago existente en la cobertura de este servicio público: de un potencial de 18.4 millones de hectáreas que se pueden desarrollar con riego y drenaje, apenas 1.1 millones cuentan con el servicio, es decir, 6% de dicha superficie. En contraste, la México tiene una cobertura de 66% de su potencial; Chile, de 44%; Perú, de 40%; Brasil, de 18%, y Argentina, de 15%.

Según el Documento Conpes 3926, de esos 1.1 millones de hectáreas con cobertura total, algo más de 700 mil corresponden al riego provisto con infraestructura construida por el sector privado, mientras que 361.963 hectáreas, de 781 distritos de adecuación de tierras, han recibido financiación por parte del gobierno nacional. Significa esto que la cobertura correspondiente a la política pública nacional llega a 32% del total, es decir, 2% de los 18.4 millones de hectáreas con potencialidad para ser desarrolladas con adecuación.

---

Según el Conpes 3926, de esos 1.1 millones de hectáreas con cobertura total, algo más de 700 mil corresponden al riego provisto con infraestructura construida por el sector privado.

- Distrito de riego Triangulo del Tolima.





## La adecuación de tierras



- **La adecuación de tierras en Colombia goza de reconocimiento constitucional** y su impulso por parte del Estado tiene carácter prioritario como medio para la producción agroalimentaria.

- **La importancia de la adecuación tierras se hace evidente ante los retos globales** de variabilidad y cambio climático, que para Colombia pueden implicar pérdidas en la productividad agrícola, ganadera y pesquera, estimadas en 7.4%, 1.6% y 5.3% respectivamente, en un horizonte de tiempo de cien años

- **El riego es fundamental en las actividades agropecuarias** al elevar los ingresos y rendimientos promedio de los productores. El ingreso mensual promedio para un productor que acude al riego pasa de \$697.753 a \$1.308.231, es decir, un aumento de 87.5 %.

- **El incremento en la productividad es en promedio de 72%**. Mientras que el rendimiento medio con riego para el cultivo de tomate es de 25.8 toneladas por hectárea, con riego puede llegar a 47.7. En el caso del arroz, puede pasar de 3.3 a 5.9; en cebolla cabezona, de 13.6 a 25.3, y en maíz blanco de 3.6 a 4.5.

TOMADO DEL DOCUMENTO CONPES 3926: POLÍTICA DE ADECUACIÓN DE TIERRAS 2018-2038.

De otra parte, “*Más de la cuarta parte de los distritos de adecuación de tierras que han sido construidos y desarrollados con apoyo presupuestal del gobierno nacional no funcionan. Esto se debe, en gran medida, a debilidades administrativas y operativas para la prestación del servicio*”, se lee en el Documento Conpes 3926.

Según Luis Fernando Mejía, director del Departamento Nacional de Planeación, DNP, “*La visión, lineamientos y compromisos incluidos en este Conpes resultan cruciales para la transformación y modernización del agro colombiano, toda vez que desde hace veintisiete años no se adoptaban medidas dirigidas a reformar la política de adecuación de tierras*”.

Con este Conpes se promueve un modelo de gestión público y privado para reactivar o iniciar nuevos proyectos de riego y drenaje con soporte financiero, lo mismo que con plena identificación del impacto en la productividad, rentabilidad, áreas y cultivadores beneficiados. El mismo modelo será aplicado en el corto y mediano plazos en los actuales distritos de riego, inclusive a través de alianzas público-privadas (APP).

La nueva política de adecuación de tierras 2018-2038 se desarrollará en el proyecto de ley de Adecuación de Tie-

rras, radicado el 23 de mayo en el Congreso de la República por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La iniciativa incluye entre otros, la creación de un sistema tarifario que permitirá recuperar las cuantiosas inversiones que se harán en los próximos veinte años, así como asistencia técnica, infraestructura vial, innovación, sistemas de comercialización y formalización en la propiedad de la tierra.

Según el Conpes 3926, cuatro son los objetivos específicos de esta política: a) Consolidar información para mejorar la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de la política, b) promover la coordinación interinstitucional para mejorar la ejecución de los proyectos integrales de adecuación de tierras, c) mejorar la eficacia y eficiencia de las inversiones en este campo para lograr un mayor impacto en la productividad y competitividad agropecuaria, y d) actualizar el marco legal para la implementación de la política de adecuación de tierras.

La política de adecuación de tierras será liderada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y contará con la asistencia técnica de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Upira, y su ejecución estará a cargo de la Agencia de Desarrollo Rural, ADR. 🌱

# Mi Tienda del Arroz, en Alimentec

Fedearroz presentó en Bogotá este programa, que busca reducir la intermediación que existe en la comercialización del cereal.

La Federación Nacional de Cultivadores de Arroz, Fedearroz, socializó el 5 de mayo en Bogotá el programa Mi Tienda del Arroz, y dio a conocer las tres marcas de arroz propias, en acto que tuvo lugar en el marco de Alimentec-2018. Asistieron, entre otros, Rafael Hernández Lozano, gerente general de Fedearroz de la institución; Hiroshi Aoki, primer secretario de la Embajada de Japón, Humberto Olivera, director para Colombia del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, y Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, presidente ejecutivo de la SAC.



Mi Tienda del Arroz es una apuesta de Fedearroz, que busca la integración hacia adelante de los cultivadores, en este caso, para que ofrezcan directamente al consumidor, arroz ciento por ciento colombiano y de gran calidad, como una manera de empezar a contrarrestar la marcada intermediación que existe en la comercialización del cereal.

*“Este es un sueño que se hace realidad después de muchos años: participar en el último eslabón de la cadena, es decir, en la comercialización del arroz, lo que tiene un significado muy importante para el agricultor, que obtiene así precios más remunerativos, sin desplazar a nadie”,* dijo Rafael Hernández



- Hernando Herrera, revisor fiscal de Fedearroz; Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC; Rafael Hernández, gerente general de Fedearroz; Hiroshi Aoki, primer secretario de la Embajada de Japón; Milton Salazar, subgerente comercial de Fedearroz; Humberto Olivera, director del IICA en Colombia y Elkin Flórez, director de proyectos especiales de Fedearroz.

El programa Mi Tienda del Arroz contempla la apertura de veintitrés establecimientos, de los cuales ya están funcionando dieciséis, localizados en Yopal, Pore y Aguazul (Casanare), Acacías, Granada, Puerto López y Villavicencio (Meta), Campoalegre y Neiva (Huila), El Espinal, Ibagué, Saldaña y Venadillo (Tolima), Montería, Valledupar y Bogotá.

En dichos establecimientos se ofrece al público arroz blanco de las marcas Fedearroz Tradicional, Fedearroz Gourmet y ComArroz, productos ciento por ciento colombianos y de gran calidad.

Según el gerente general de Fedearroz, *“estos arroces son la expresión de los agricultores que quieren llegar a un mercado, que quieren mejorar su competitividad. El Fedearroz Gourmet compite contra cualquiera de su género en el mundo; tanto, que lo hemos exportado a Canadá como muestra, con una muy buena acogida, y estamos en conversaciones con Chile, México y algunos países de América Central y el Caribe”.* 🌱

La floricultura en Cundinamarca:

# Regalías para mejorar la competitividad

*Son varios los logros en materias tecnológica económica, ambiental y logística, de un proyecto de Asocolflores, Ceniflores, tres universidades y Agrosavia.*

Un importante paso para mejorar la competitividad de la floricultura de Cundinamarca (extrapolable a toda la industria, y seguramente a otros cultivos), lo es proyecto Fortalecimiento de la Competitividad del Sector Floricultor Colombiano mediante el uso de Ciencia, Tecnología e Innovación aplicadas en este departamento. La iniciativa contó con la financiación del Sistema General de Regalías (SGR), a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca.

Se calcula que con los resultados del proyecto es posible conseguir una mejora del orden de 10% en los sistemas productivos con la implementación de sistemas automatizados, nuevos diseños de invernaderos, nuevos sustratos, mejoramiento de condiciones lumínicas, ahorro en el consumo de agua, nitrógeno y productos para el control fitosanitario y el mejoramiento en la seguridad de operarios.



- Ante medios de comunicación, Asocolflores presentó los resultados del proyecto Fortalecimiento de la Competitividad del Sector Floricultor Colombiano mediante el uso de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el Centro de Investigación de Agrosavia, en Mosquera, Cundinamarca.

La iniciativa fue formulada y desarrollada por Asocolflores y el Centro de Innovación de la Floricultura Colombiana, Ceniflores, en alianza con la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá), las universidades Tadeo Lozano y de La Salle y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Agrosavia (Tibaitatá).

Los principales avances y logros del proyecto incluyen la parametrización de prototipos de invernaderos adaptados a las condiciones locales y a la eco-fisiología de los cultivos de flores, logrando así 25-30 renovaciones de aire por hora y generando condiciones microclimáticas aptas para los cultivos, las cuales mitigan la incidencia plagas y enfermedades. También, se desarrolló un sistema de calefacción pasiva para los invernaderos, que permite reducir el consumo de energía convencional y mitigar el impacto ambiental.

En materias económica, ambiental y logística, fue identificada la corteza de pino como un sustrato alternativo a la cascarilla de arroz, viable para la producción de rosa y clavel; se consiguió 30% del nitrógeno en las fórmulas nutritivas, y se optimizó el uso del agua con el diseño y construcción de sistemas de fertirriego, empleando tecnologías y materiales locales.

El proyecto comprendió, además, dos investigaciones orientadas a la automatización de procesos. La primera, enfocada a la aplicación de plaguicidas, dio como resultado aspersiones más uniformes y mejoras en los tiempos de aplicación, racionalizando el uso de agroquímicos y mejorando la seguridad del operario. La segunda, orientada en la selección, clasificación y empaque de rosa, con la que se diseñó y construyó un sistema confiable que clasifica la calidad de un tallo (por medio de la captura por imágenes a alta velocidad) y determina su longitud, grosor y la apertura del botón floral. 🌱



## En diez años, China duplicará consumo de carne bovina

De acuerdo con un estudio que encargó el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina, IPCVA, China duplicarán el consumo de este alimento en diez años. Así, los chinos pasarán de un per cápita actual de 4 kilogramos a 8 en el 2027, una buena noticia para el país sudamericano, si se tiene en cuenta que se trata de un mercado de más de 1.300 millones de habitantes que no se autoabastece. La noticia, recogida por *Red Alimentaria*, revela que China tiene una producción de carne muy fragmentada, con 53 millones de cabezas de ganado en manos de muy pequeños productores (95% de ellos no posee más de diez animales).



## México le venderá más plátano y cerdo a China

Una vez que se concluyan los nuevos protocolos sanitarios y fitosanitarios, México podrá expandir en las próximas semanas sus exportaciones de plátano, cerdo y sorgo a China, revela un despacho de *Agroinformación.com*. Según Raúl Urteaga, jefe de comercio internacional de la Secretaría de Agricultura de México, las ventas de plátano a dicho mercado podrían llegar a US\$40-45 millones anuales durante los próximos tres años, y las de nuevos productos porcinos a US\$20 millones en el primer año, mientras que aún no se ha establecido el crecimiento de las exportaciones de sorgo. Pero los chinos también están interesados en aguacate y maíz blanco.



## Perú, con sistema para evitar sobreproducción agraria

Para evitar los problemas de sobreproducción agraria, como ocurrió con la papa en el 2017, el Ministerio de Agricultura y Riesgo alista, por primera vez, la implementación de un sistema de alerta, que sería de tipo semáforo, para evitar la producción excesiva de un producto, dice un despacho de *Agroforum.pe*. El sistema será como una especie de semáforo que advertirá la producción (en principio de maíz, arroz y papa), por regiones. Si está se está sobrepasando, el productor podrá tomar la mejor decisión de siembra.



## EE. UU.: Consumo de mango casi se ha duplicado en doce años

Según Manuel Michel, del National Mango Board, NMB, "el consumo de mango per cápita en Estados Unidos ha aumentado a ritmo constante desde el 2005, de 0.853 kilogramos a 1.55 en el 2017, para un crecimiento de 82%. Con respecto a hace doce o quince años, por el lado de la oferta se han producido tres cambios fundamentales que están impulsando este crecimiento: más disponibilidad, mejor calidad y más opciones de valor añadido para los consumidores". Desde el 2005, la citada institución viene educando e inspirando a los consumidores para que el consumo de mango siempre esté su mente.



## En Argentina, 12 millones de hectáreas son de extranjeros

Inversionistas de Estados Unidos, Italia, España, Suiza, Chile, Uruguay, Canadá, Holanda, Francia y Alemania, entre otros, son propietarios de 12 millones de hectáreas en Argentina, las cuales están dedicadas a la agricultura, la ganadería, la vitivinicultura y la minería. La noticia, divulgada por *La Nación*, de Buenos Aires, revela que los estadounidenses son dueños de 2.9 millones de hectáreas, y los italianos de 2.2 millones. Entre los propietarios extranjeros se destacan grandes empresarios como el fallecido Douglas Tompkins y Joseph Lewis, así como gigantes internacionales (Glencore y el Grupo Benetton); pero hay dueños anónimos, cuyos nombres se ocultan detrás de sociedades *offshore*, y casi 2 millones de hectáreas están en manos de firmas radicadas en paraísos fiscales, agrega la información.



## Suben estimación de superávit mundial de azúcar

De acuerdo con la Organización Internacional del Azúcar, OIA, habrá superávit mundial de azúcar de 10.51 millones de toneladas para la temporada 2017-18, muy por encima de su anterior previsión (5.15 millones de toneladas de superávit). La información, transmitida por *El Productor*, dice que dicho organismo estimó la producción mundial en 2017-18 (octubre-septiembre) en 185.21 millones de toneladas, por encima de un pronóstico anterior de 178.70 millones y 10.3% por encima de la temporada anterior de 167.85 millones. "El fuerte aumento puede atribuirse a resultados espectaculares en la etapa final de la campaña en dos gigantes asiáticos, India y Tailandia", dijo la OIA.



## En cinco años, Europa producirá 100 mil toneladas de insectos

Dentro de dos o cinco años, los productores europeos asociados a la Plataforma Internacional de Insectos para Alimentación Animal y Humana, estarán poniendo en el mercado 100 mil toneladas, ha previsto Antoine Hubert, presidente de la institución, que agrupa a treinta y siete empresas. El dirigente le dijo a *Alimentación y Bebidas* que la mayoría de los afiliados se dedican a la alimentación animal, para la que se producen principalmente dos especies: la mosca negra soldado y el tenebrio molitor, mientras que para la alimentación humana, trabajan con dos especies de grillo y dos de gusano, principalmente.



## UE necesita apoyar relevo generacional en el campo

En Sofía (Bulgaria), los ministros de Agricultura de la Unión Europea, UE, coincidieron en la necesidad de garantizar la renovación generacional en el campo; esto, en el contexto de la Política Agrícola Común (PAC) después del 2020. La implementación exitosa del proceso de la renovación generacional es un factor clave para garantizar el desarrollo sostenible y competitivo del sector agrícola, dijo Rumen Porod, ministro de Agricultura, citado por *InfoAgro*. En mayo pasado, la Presidencia de la UE distribuyó un documento de debate en el que se destaca la importancia de garantizar la renovación generacional, al tiempo que indica las herramientas de apoyo que están disponibles para los jóvenes agricultores bajo la PAC en la programación actual periodo.



## Por abrazar vacas pagan US\$300 en Estados Unidos

En Estados Unidos, cada vez más personas con problemas de ansiedad o simplemente que buscan relajarse, meditar o escaparse de la gran ciudad, están yendo a granjas a abrazar vacas, terapia por la que pagan hasta UD\$300 noventa minutos. Según nota de *Infocampo.ar*, la actividad también incluye juegos con ellas y hasta cepillarlas, con la asistencia de un psicólogo. Especialistas aseguran que prácticas como esta, que vienen a sumarse a yoga con cabras y a actividades con equinos, traen beneficios para la salud. "Acurrucarse con una vaca, sentir esa frecuencia cardíaca más baja y una temperatura corporal más alta, es muy relajante", asegura el responsable de una de las granjas que presta el novedoso servicio.



## México le responde a Trump con aranceles a agroproductos

Frente a los aranceles impuestos por Estados Unidos a las importaciones de aluminio y acero mexicanos, el gobierno de Peña Nieto (foto) ha decidió imponer iguales medidas a productos equivalentes del vecino país, así como a bienes de origen agropecuario. Según *Agrodigital*, en la lista de dichos productos figuran, entre otros, jamones, paletas de cerdo, preparaciones alimenticias, manzanas, uvas, arándanos y quesos. El monto de los aranceles será equivalente al nivel de afectación.



FIDUAGRARIA.

## **\$111.000 MILLONES PARA FAMILIAS CAMPESINAS**

La Comisión Intersectorial de Vivienda de Interés Social Rural, en cabeza del Minagricultura, aprobó una partida de \$128.4 millones para la construcción de vivienda nueva y el mejoramiento de las viviendas rurales. Se beneficiarán 4.436 familias que habitan en veredas de 222 municipios de 28 departamentos. En total, se financiará la mejora de 769 viviendas y se aprobaron 275 subsidios por \$17.936 millones; además, se aprobaron cerca de \$111.000 millones para atender los requerimientos de víctimas que habitan en el campo. Los departamentos beneficiados son: Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle, Vaupés y Vichada.



ASOLECHE.

## **LA AMENAZA DEL TLC CON NUEVA ZELANDA**

Con ocasión del Día Mundial de la Leche (1 de junio), el presidente ejecutivo de Asoleche, Jeffrey Fajardo (foto), se pronunció sobre el posible acuerdo comercial con Nueva Zelanda, el cual, a su juicio, expone al sector lácteo colombiano (24.3% del PIB pecuario del nacional), una competencia frente al principal jugador mundial. Esto, simplemente, comprometería a más de 400 mil fincas productoras y 700 mil empleos directos, entre el eslabón ganadero y el industrial, dijo.

FEDEPANELA.

## **REDES DE MUJERES Y JÓVENES EMPRENDEDORES**

En desarrollo del nuevo Plan Estratégico de Fedepanela, se inició un trabajo conjunto entre Fedepanela y la Dirección de la Mujer Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el fin de diseñar una estrategia para fortalecer y visibilizar a las mujeres paneleras, mediante la creación de las redes de Mujer Emprendedora Panelera y Joven Emprendedor Panelero. En concreto, se crearán espacios y mecanismos para lograr que estos dos sectores poblacionales se integren de manera activa a los procesos que ejecuta la Federación en actividades gremiales, asociativas y de la agroindustria panelera, algo determinante para el fortalecimiento económico de las familias productoras y el relevo generacional con visión de futuro del negocio panelero.

FEDEPAPA.

## **PARA OPTIMIZAR LOS CULTIVOS DE PAPA**

Fedepapa ha desarrollado el proyecto ITPA (Implementación de tecnologías mediante extensión rural en el sector productivo de la papa), que busca optimizar los cultivos para que sean más rentables y prósperos, y de productos de mayor calidad. La iniciativa incluye capacitación para los agricultores, parcelas demostrativas y visitas a fincas. Para tener acceso a estos beneficios, solo es necesario ser productor de papa, ser mayor de edad y no tener cultivos en zona de páramo.

PROCULTIVOS.

## **CUIDAGRO Y MENTES FÉRTILES, PARA LOS AGRICULTORES**

La Cámara Procultivos de la Andi, preocupada por el óptimo cuidado de los cultivos, pone al alcance de los agricultores colombianos CuidAgro y Mentes Fértiles, dos programas que se encargan de la nutrición y protección de los cultivos y que se desarrollan con la metodología andragogía, enfocada a lograr cambios en los adultos a partir de su experiencia. CuidAgro se dedica al manejo de plagas, enfermedades y otras afectaciones fitosanitarias que atacan los cultivos. Mentes Fértiles, por su parte, trabaja la nutrición de los cultivos, clave para lograr cosechas sanas y productivas.



ACOSEMILLAS.

## AGRÓNOMOS SE ACTUALIZAN EN TECNOLOGÍA DE SEMILLAS

El mes pasado, se llevó a cabo en Ibagué el Seminario Nacional de Actualización en Técnicas de Mejoramiento de Cultivos, al cual asistieron más de ciento setenta personas entre ingenieros agrónomos, investigadores y estudiantes, que recibieron conocimientos sobre mejoramiento genético y la importancia de la ciencia para enfrentar los retos de la agricultura. El evento fue organizado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Tolima, Asiatol, y la Federación Colombiana de Ingenieros Agrónomos, Fiacol, con el apoyo de Fedearroz y Agro-Bio. La ocasión fue aprovechada para presentar, por parte de AgroBio, el programa Mari (Manejo de Resistencia de Insectos), que contiene las cinco herramientas clave para tener unas buenas prácticas agrícolas en cultivos genéticamente modificados resistentes a insectos.

ASBAMA.

## SE SOCIALIZA EL PROYECTO AGUA PARA LA PAZ

En el marco del proyecto Agua para la Paz, Asbama participó en la presentación del diagnóstico hídrico para soluciones multipropósito en las regiones centro y norte del Magdalena, que hizo la firma ARQ Civiles en la Gobernación del Magdalena. Con esta iniciativa se pretende doblar la producción agrícola del departamento, a por medio de un distrito de riego que provea recurso hídrico a cerca de un millón de hectáreas y que abastezca de agua potable a diecinueve municipios.



CONALGODON.

## AYUDAS PARA EL SECTOR ALGODONERO

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, destinará \$1.500 millones para impulsar la productividad del sector algodonero, a través de la financiación de bancos de maquinaria. A este esfuerzo económico se suma la existencia en Agrosavia (Corpoica), de 10 toneladas de semillas fortificadas, volumen que aumentará en los próximos días, pues se producen otras 30, con las que se puede asegurar la producción de 4 mil hectáreas. El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, por su parte, se comprometió a extender su campo de operación para atacar el picudo, plaga de gran importancia económica.



AGROBIO.

## 5 LOS CULTIVOS GM

Con ocasión del Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), AgroBio resaltó cinco beneficios de los cultivos genéticamente modificados: 1) Se preservaron 174 millones de hectáreas de hábitats naturales en 1996-2015. 2) Han ayudado a mitigar el impacto ambiental que deja la agricultura. 3) El uso de insecticidas en la producción agrícola se redujo en 37%, mientras se ha aumentado la productividad en un 22%, y los pequeños agricultores han mejorado sus ingresos en 68%. 4) En Colombia, se ahorraron 209 millones de litros de agua gracias a los cultivos de maíz y algodón genéticamente modificados, entre 2003 y 2015. 5) En Colombia, con los cultivos transgénicos, se redujeron las emisiones de 8.200 toneladas de CO<sub>2</sub>, que equivale a preservar 60.600 árboles, en 2003-2015.

REVISTA NACIONAL DE  
**Agricultura**



SOCIEDAD DE AGRICULTORES  
DE COLOMBIA  
FUNDADA EN 1871



**PORQUE HAY MUCHO QUE**

**DECIR**

**PORQUE HAY MUCHO QUE**

**DEBATIR**

**PORQUE HAY MUCHO QUE**

**ANALIZAR**

...la *Revista Nacional de Agricultura*  
circula ahora mensualmente

¡Acompañenos publicitariamente  
en este esfuerzo editorial!

## Colombia fue elegida como sede de la **10ª reunión de moscas de la fruta del hemisferio occidental**

- Este evento se llevará a cabo del 16 al 20 de marzo de 2020 en la ciudad de Bogotá.
- Colombia cuenta con más de 433 especies nativas de frutas y un gran porcentaje de estas son apetecidas en el mercado internacional.

La decisión fue tomada por el comité técnico científico del Grupo de Trabajo en Moscas de la Fruta del Hemisferio Occidental, TWWH, por sus siglas en inglés, que resalta el trabajo que viene realizando el país para la declaratoria de áreas libres o de baja prevalencia de esta plaga, para entregar fruta con calidad y aumentar las exportaciones a los mercados del mundo.

Por esta razón, Colombia comparte con la comunidad científica y académica la designación para tan importante reunión, la cual muestra la confianza y el trabajo serio y responsable que viene realizando el ICA desde el año 2002, en el mejoramiento de la condición fitosanitaria de la producción de frutas.

La determinación de otorgar la sede a Colombia fue adoptada por el comité directivo internacional del TWWH después de conocer otras propuestas formales de países como República Dominicana y la isla de Hawii, entre otras.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el ICA, universidades, centros de investigación y gremios de la producción, respaldan la realización del certamen, el cual tendrá la participación de representantes de cerca de 30 países.

También asistirán al evento organismos internacionales como la FAO, la ONU, el IICA y USDA, entre otros, con los que Colombia trabaja en alianza por la seguridad alimentaria del mundo.

El ICA ejecuta el Plan Nacional de Moscas de la fruta - PNMF, el cual tiene como objetivo la detección, control y erradicación de moscas de la fruta para mejorar las condiciones fitosanitarias de la producción frutícola en Colombia y potenciar la capacidad de esta producción con destino a mercados especializados.

Para mayor información del evento pueden comunicarse con Emilio Arevalo Peñaranda, Director Técnico de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria de ICA, al correo electrónico: [emilio.arevalo@ica.gov.co](mailto:emilio.arevalo@ica.gov.co)

### ¿Sabe usted qué son los puestos de control a la movilización vegetal?

Es la estrategia utilizada por el ICA para evitar la diseminación de plagas de una región a otra y, de esta manera, proteger las áreas que no están afectadas por plagas.

Juntos trabajemos por proteger la sanidad vegetal del país



MINAGRICULTURA



GOBIERNO DE COLOMBIA

**ICA**  
Instituto Colombiano Agropecuario

# EL CAFÉ VIENE DEL CAMPO Y DEL APOYO DEL BANCO AGRARIO

JUNIO - 2018

## CONOCEMOS EL CAMPO, ENTENDEMOS A NUESTROS CLIENTES

Para más información, acérquese a nuestras oficinas en todo el país, comuníquese con la Línea  
Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000 o ingrese a [www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co)



Autogestivo y rentivo

Banco Agrario  
de Colombia

Síganos en   [bancoagrario](http://bancoagrario)

 GOBIERNO DE COLOMBIA